

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO

**LA INCIDENCIA DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE
CERVEZA EN BOLIVIA 2006-2022**

POSTULANTE: JHOSELIN AYDEE CRUZ MAMANI

TUTOR: LIC. PATRICIA VACA CALDERÓN

RELATOR: M.Sc. ANA VERÓNICA RAMOS MORALES

La Paz-Bolivia

2024

DEDICATORIA

En principio dedicado a Dios por ser mi guía mi fortaleza y luz, a mis padres quienes realmente merecen mi dedicatoria porque hicieron mucho por mí y mis hermanos quienes nos dieron un empuje incondicional para lograr el objetivo trazado en la etapa de nuestra formación académica profesional y por ellos estamos en este sitio tan importante en la vida profesional y personal.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento profundo; a nuestro creador Dios por darnos la vida, salud y darnos mucha fortaleza en todo este tiempo de nuestro estudio profesional. A mis padres y hermanos por preocuparse por mí en los momentos buenos y malos que pasamos, a la universidad Mayor de San Andrés es especial a la carrera de Economía por su formación académica.

Tabla de Contenido

1	CAPÍTULO I: REFERENCIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.1	IDENTIFICACIÓN DEL TEMA.....	18
1.1.1	Delimitación Temporal	18
1.1.2	Delimitación General	18
1.2	RESTRICCIONES DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS.....	19
1.2.1	Categoría Económica	19
1.2.2	Variables Económicas.....	19
1.3	PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	19
1.4	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
1.4.1	Problematización.....	20
1.5	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	26
1.6	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.6.1	Económica.....	26
1.6.2	Social.....	27
1.6.3	Institucional.....	28
1.6.4	Mención de Desarrollo Productivo	29
1.6.5	Teórica.....	30
1.7	PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	30
1.7.1	Objetivo General	30
1.7.2	Objetivos Específicos.....	30
1.8	PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	31
1.9	APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	31
1.10	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	31

1.11	FUENTES DE INFORMACIÓN	32
1.11.1	Documental	32
1.11.2	Referencia histórica.....	32
1.11.3	Estadística	32
1.11.4	Instrumentos de investigación.....	33
2	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	35
2.1	PENSAMIENTO ECONÓMICO	35
2.1.1	Teoría del Pensamiento Económico.....	35
2.1.2	Post Keynesianos	37
2.1.3	Karl Marx	38
2.1.4	Efecto Veblen.....	40
2.2	TEORÍA ECONÓMICA	42
2.2.1	Actividades Humanas.....	42
2.2.2	Producción	42
2.2.3	El consumo.....	43
2.2.4	Ingresos y/o Rentas	44
2.3	ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR	
	CERVECERO	45
2.3.1	Impacto directo.....	45
2.3.2	Impacto indirecto	45
2.3.3	Impacto inducido.....	45
2.3.4	Impacto total.....	46
2.3.5	Métricas de medición de la actividad económica cervecera	46
3	CAPÍTULO III: MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL	48
3.1	MARCO LEGAL	48
3.1.1	Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia	48
3.1.2	Ley 843 impuestos nacionales	51

3.2	MARCO POLÍTICO	56
3.2.1	Ley N°1232, 7 de febrero de 1991	56
3.2.2	Ley De control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, 11 de julio de 2012	56
3.2.3	DECRETO SUPREMO N°1207	57
3.3	INSTITUCIONAL.....	60
3.3.1	MARCO LEGAL Y ESTRATÉGICO	60
4	CAPITULO IV: FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE INVESTIGACIÓN.....	63
4.1	ASPECTOS GENERALES	63
4.1.1	Analizar la contribución y el comportamiento de producción y consumo de cerveza en Bolivia 2006-2022.	63
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	74
4.2.1	Medición de la contribución del sector cervecero en la economía	74
4.2.2	Cuantificación de los empleos generados por el sector cervecero	83
4.2.3	Cálculo de los ingresos fiscales generados por el sector cervecero	91
4.2.4	Impacto total del sector cervecero en la economía	99
5	Capitulo V: Conclusiones y Recomendaciones	102
5.1	CONCLUSIÓN SOBRE LA HIPÓTESIS	102
5.2	Conclusión general	102
5.3	CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.....	103
5.3.1	Conclusión específica 1.....	103
5.3.2	Conclusión específica 2.....	104
5.3.3	Conclusión específica 3.....	105
5.4	Recomendación general	106
5.5	Recomendaciones Específicas.....	107

5.5.1	Recomendación específica 1	107
5.5.2	Recomendación específica 2	108
5.5.3	Recomendación específica 3	108
6	BIBLIOGRAFIA.....	109
7	ANEXOS.....	112

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Cantidad Producida y Vendida de Cerveza (En Litros).....	65
Grafico 2: participacion del mercado nacional, 2022 (en porcentajes).....	68
Gráfico 3: Producción y Consumo de Cerveza (en Millones de Bs)	69
Gráfico 4: Producción y Consumo de Cerveza - con Gravamen- (en Millones de Bs) ...	71
Grafico 5: Evolucion de precios al consumidor de Cerveza Blanca,2008-2014(En Bolivianos por 620 cc).....	72
Gráfico 6: Ingresos y Costos Operacionales de CBN (En Millones de Bs).....	75
Gráfico 7: Valor Agregado Bruto de CBN (en Millones de Bs y %)	76
Gráfico 8: Impacto Directo de la Producción de Cerveza Sobre el PIB (En Porcentajes)	78
Gráfico 9: Valor Agregado Bruto Indirecto de CBN (En Millones de Bs).....	79
Gráfico 10: Impacto Indirecto de la Producción de Cerveza Sobre el PIB (En Porcentajes).....	80
Gráfico 11: Gasto de Consumo del Sector Cervecerero y Gasto de Consumo de los Hogares (En Millones de Bs)	82
Gráfico 12: Impacto Inducido de la Producción de Cerveza Sobre el Consumo y PIB (En Porcentajes).....	83
Gráfico 13: Empleos Directos de CBN (En Número de Personas).....	84
Gráfico 14: Población Ocupada en Bolivia (En Millones de Personas)	85
Gráfico 15 Impacto Directo de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil)	87

Gráfico 16: Empleos Indirectos Generados por CBN (En Número de Personas).....	88
Gráfico 17: Impacto Indirecto de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil).....	89
Gráfico 18: Empleo Inducido de CBN (En Número de Personas).....	90
Gráfico 19: Impacto Inducido de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil).....	91
Gráfico 20: Impuestos Pagados Por CBN (En Millones de Bs)	93
Gráfico 21: Recaudaciones Tributarias Fuente CBN y de Bebidas en General (En Millones de Bs)	94
Gráfico 22: Impacto Directo Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes)	95
Gráfico 23: Recaudaciones Fiscales por Sectores Económicos Relacionados a la Producción de Cerveza (En Millones de Bs)	96
Gráfico 24: Impacto Indirecto Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes).....	97
Gráfico 25 Recaudaciones Fiscales por Consumo del Sector Cervecerero (En Millones de Bs).....	98
Gráfico 26: Impacto Inducidos Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes).....	99

Tablas

Tabla 1: Producción y Consumo de Cerveza (Millones de Bs)	66
Tabla 2: Producción y Consumo de Cerveza con Gravamen (Millones de Bs).....	67
Tabla 3: Ingreso Disponible del Sector Cervecerero (En Millones de Bs y Número de Personas)	81
Tabla 4: Índice de Empleo del Sector Privado (En Porcentajes)	86
Tabla 5: Impacto Económico del Sector Cervecerero 2006-2022 (En Billones de Bs y Miles de Empleos).....	100

Tabla 6: Impacto Económico del Sector Cervecerero Como Proporciones 2006-2022 (En Porcentajes y Tanto por Mil)	100
--	-----

Cuadros

Cuadro 2: Análisis FODA Industrial	73
--	----

ANEXOS

ANEXO 1 CONSUMO DE CERVEZA.....	112
ANEXO 2 PROCESO DE ELABORACIÓN.....	111
3	
ANEXO 3 VENTAS DE CERVEZA.....	111
4	
ANEXO 4 DESARROLLO INDUSTRIAL.....	114
ANEXO 5 UTILIDADES EN MILLONES DE Bs.....	115
ANEXO 6 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.....	116

RESUMEN

La economía boliviana siempre se ha basado en la explotación de los recursos naturales, es decir que la fabricación de la industria cervecera en Bolivia que se encuentra posicionadas en cada mercado geográfico del país ha generado importantes beneficios al Estado boliviano, la Cámara Boliviana de Fabricantes de Cervezas (CABOFACE) instancia que aglutina a varias industrias que logran cubrir la demanda del mercado geográfico nacional. Señala que la marca Paceña ocupa el 97% del mercado nacional en Producción y Consumo, por lo tanto, el efecto económico por la producción y consumo de la cerveza boliviana son indicadores de contribución para el sistema económico. Donde se permite generar trabajo, uso de capitales y mejorando los ingresos de componentes básicos para la elaboración de la cerveza, los cuales aportan el almidón y en consecuencia los azúcares que permiten la transformación en alcohol y dióxido de carbono a lo largo del proceso de elaboración el cual muestra el sistema de producción, tomando en cuenta la situación económica de cada persona nos basamos al sector del Desarrollo Productivo, el cual es la industrialización de la cerveza boliviana ya que están orientadas a generar productos en mayor escala y satisfacer al mercado nacional como principal agente económico, esto significa plantear una metodología acorde al entorno geográfico, para recopilar información estadística de la oferta, demanda, precios, canales de distribución y promoción, mediante un equipo técnico debidamente entrenado, en base a técnicas e instrumentos de diagnóstico, resultados que posteriormente permitirán tomar decisiones futuras por la palabra llamada Consumo por Producción.

Palabras Clave: Producción, Consumo y Desarrollo Productivo.

INTRODUCCIÓN

La creciente competitividad entre todos los sectores productivos cerveceros, propiciada especialmente por el auge de la globalización sobre todo desde finales del siglo pasado, ha provocado que sea cada vez más complicada la supervivencia de las empresas en los mercados y la conquista de los mismos.

Hoy se puede decir que tanto o más importante que la eficiencia como motor del crecimiento, es la productividad y el consumo, por lo cual el ser productivo es fundamental para alcanzar ventajas competitivas que le permitan al cualquier sector crecer y conquistar mercados.

Al respecto se puede decir que El crecimiento continuo del nivel de productividad y consumo, demanda que la economía de un país se actualice permanentemente, por medio de la superación de la calidad de los productos, mejoras en las tecnologías y aumentos de eficiencia en la producción. Aquellos sectores que basan su competitividad en los factores de la mano de obra barata o recursos naturales ventaja comparativa, son altamente vulnerable y por tanto terminan operando con baja rentabilidad ¹.

En este sentido, mejorar la productividad y consumo mediante la creación de ventajas competitivas en un determinado sector, constituye sino el más importante, uno de los principales retos para cualquier empresa de un determinado sector. De acuerdo a la teoría económica, poseer altos niveles de productividad y eficiencia en los procesos productivos debería lograr un impacto favorable en la obtención de beneficios para las empresas y en la creación de valor para los consumidores².

¹ Arosemena,2007'ag.3

² Romer,2006,pag4

Bajo esta premisa lograr mayores índices de productividad y consumo se convierte en la estrategia fundamental de cualquier sector o actividad de económica, siendo por tanto de vital importancia, al hablar de la contribución en la productividad y el consumo que realiza la cerveza en Bolivia, saber medir, interpretar e implementar políticas la que permitan mejorar su eficiencia productiva y su consumo garantizado.

Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la contribución y el comportamiento de la producción y consumo de la Cerveza en Bolivia durante las gestiones 2006 al 2022 y para ello se ha realizado una investigación integral acerca de la Cervecería Boliviana Nacional, así como de la industria cervecera a nivel departamental y nacional.

Desde el año 2006 se pretende conocer la contribución y el comportamiento de la producción y consumo de la Cerveza Boliviana Nacional hasta la gestión 2022; así mismo, la cerveza boliviana es apreciada por su buena calidad y de preferencia ante las marcas importadas, la mayor competitividad se da a nivel local que absorbe aproximadamente el 95% de la producción nacional; con el incremento de la población, el consumo de cerveza también se ha incrementado y va muy asociado a fiestas (como el carnaval, entradas folklóricas o en su mayoría, vinculadas con creencias y tradiciones andinas).

Luego de enfrentar enormes desafíos durante los últimos años consecutivos, debido a las secuelas dejadas por la pandemia, un mercado altamente afectado por el contrabando y una serie de conflictos sociales y políticos, es necesario conocer la contribución y el comportamiento de la producción y consumo de la Cerveza Nacional desde el 2006 hasta la gestión 2022.

El presente proyecto de investigación pretende desarrollar y alcanzar los siguientes objetivos:

CAPÍTULO I REFERENCIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN:

Se desarrolla la delimitación temporal del tema de investigación y estudio que abarca el periodo comprendido entre los años **2006-2022**, la delimitación espacial se comprende a nivel Nacional, Departamental (Estado Plurinacional de Bolivia), la delimitación de las categorías y variables económicas, los objetivos y se propone la hipótesis de trabajo.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL:

Que estarán relacionadas con la Producción y Consumo en conceptos y teorías referentes al tema de investigación verificando el contexto de la teoría económica. Finalmente se hace un análisis de los diferentes enfoques para evaluar los beneficios para la economía boliviana por la producción y consumo de la cerveza.

CAPÍTULO III MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL:

Está constituido por el marco legal, marco institucional y políticas.

CAPÍTULO IV FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE INVESTIGACIÓN:

Donde se realiza la descripción y explicación de cada una de las variables económicas, en relación a las categorías económicas; para cada periodo mencionado. Para posteriormente aceptar o rechazar la hipótesis planteada según los resultados encontrados y verificados en la investigación sobre un contexto de evaluación y aplicación de investigación.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: resume los principales resultados obtenidos y formula algunas recomendaciones que se identifican a partir de la investigación.

CAPÍTULO I
REFERENCIA
METODOLÓGICA
DE
INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I: REFERENCIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL TEMA

1.1.1 Delimitación Temporal

El análisis que comprende la investigación, toma como periodo de estudio los años 2006-2022, En dicho período se analizara el comportamiento de la producción y consumo de cerveza en Bolivia y su relación con el Desarrollo Productivo, tomando en cuenta la utilización de las variables económicas que son; trabajo, capital y renta que serán puntos de análisis al momento de valorar los resultados encontrados en la presente investigación.

La producción y el consumo de la cerveza en Bolivia, reacciona a un comportamiento dinámico en la economía boliviana para el desarrollo productivo ya que proporciona trabajo en la ciudadanía boliviana generando ingresos económicos para las familias, la que conlleva a problemas y/o beneficios para el sector productivo, tomando en cuenta que la formulación de políticas e intervenciones públicas por parte del gobierno nacional no son dirigidas a reducir el consumo de la cerveza, se puede identificar un fenómeno económico de incremento en la producción y el consumo de la cerveza que está orientada al crecimiento económico del país.

1.1.2 Delimitación General

1.1.2.1 Espacial

Se realiza la investigación a nivel nacional (Estado Plurinacional de Bolivia), el estudio refleja los procesos de políticas y normas que influyen en la producción y consumo de la cerveza en Bolivia.

1.1.2.2 Sectorial

La presente investigación corresponde al Sector Productivo, en la medida en que se analiza como fortalece al desarrollo productivo y crecimiento económico del país, la participación en la actividad económica, en los aspectos socioeconómicos de las familias por la

producción y consumo de cerveza en Bolivia a partir del uso de indicadores socioeconómicos sobre la producción y consumo de cerveza por parte de los agentes económicos,

1.2 RESTRICCIONES DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS

El presente trabajo de investigación tiene las siguientes categorías y variables:

1.2.1 Categoría Económica

- Producción
- Consumo

1.2.2 Variables Económicas

- Trabajo
- Capital
- Renta Disponible

1.3 PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACION

Para identificar el objeto de la investigación debe de caracterizarse mediante conceptos particulares y específicos, con lo cual quede claro las cualidades del objeto, así como las operaciones que pueden hacer observables dichas cualidades en un momento dado. Esto hace posible que el investigador opere con definiciones durante todo el proceso de investigación.³ Se hace la utilización y recopilación informativa; por documentos, revistas y la correspondiente revisión literaria para llegar a un objeto de investigación.

LA CONTRIBUCIÓN E INCIDENCIA DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE CERVEZA EN BOLIVIA 2006-2022

La inestabilidad de los oferentes y demandantes a nivel microeconómico sectorial y sus determinantes e impactos en lo económico y social será un determinante en el

³ GARCIA Fernández, Francisco Lázaro. "TÍTULO: Reflexiones acerca del Objeto de investigación y el campo de acción en una Investigación."

funcionamiento de dicha producción y consumo de cerveza en Bolivia, ya que compone diferentes situaciones como ser; económicas, políticas, sociales y ambientales que son generadores de conflictos, ya que pueden o no mostrar una contribución al movimiento económico del país como la contribución, generador de trabajo, incrementos y/o disminución de capital y rentas según la producción y consumo de cerveza en Bolivia.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1 Problematización

En Bolivia la producción el Consumo de cerveza causan efectos positivos y para la economía nacional, datos del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) revelan que en el mercado interno el aporte de la cerveza en el sector bebidas llegó a 730,7 millones de bolivianos⁴, ya que la Cervecería Boliviana Nacional CBN es un monopolio dominante del 97% del mercado de la cerveza nacional.

Tomando en cuenta el bajo nivel de salarios en Bolivia y los altos precios de la cerveza, Bolivia es uno de los lugares más caros del mundo para los amantes de la cerveza.⁵ Cuando se analiza las utilidades versus los tributos, los impuestos han estado en orden de 62% y las utilidades 38%. Hay mucho pago detrás de cada lata de cerveza. Si una lata cuesta 10 bolivianos, seis bolivianos se van a impuestos⁶, la riqueza económica de varios países se asocia con el consumo de alcohol, es decir que el Crecimiento Económico es más alto.

En el caso del tema de investigación la cerveza boliviana ayuda no solo al sector productivo sino también al Crecimiento Económico que conlleva a una mejora para los ingresos económicos de las familias por la comercialización que existe en los distintos departamentos de Bolivia.

⁴ Economy.com.bo

⁵ INESAD (Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo)

⁶ Economy.com.bo

1.4.1.1 Problematización de categorías económicas

1.4.1.1.1 Producción

La producción se ha convertido en un elemento central de la atención de nuestros estudios, primándola sobre otros aspectos reconocidos en términos secundarios (por ejemplo, la distribución) y obviando la necesidad de entender cada elemento dentro de una dinámica real basada en la relación entre producción y consumo.⁷

Por tanto, la producción desde el punto de vista de la economía es la actividad que aporta valor agregado por la creación y suministro de Bienes y Servicios. Como una actividad económica generadora de valor agregado la producción frecuentemente muestra los diferentes shocks en la actividad de producción,⁸ los incrementos o disminuciones en la producción de cerveza en Bolivia pueden causar efectos positivos o negativos en los distintos sectores de la economía

1.4.1.1.2 Consumo

Keynes fue el primer economista en afirmar que el consumo depende fundamentalmente del ingreso y que, si bien existen otros determinantes, éstos no poseen relevancia suficiente, por lo tanto, trabajó la función consumo como únicamente dependiente del ingreso real disponible, es decir:

$$C = f (Yd)$$

Por otra parte, afirmó que “los hombres están dispuestos, por regla general y en promedio, a aumentar su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no tanto como el crecimiento de su ingreso. A esta relación Keynes denominó propensión marginal a consumir (PMgC), que se da por el incremento en el consumo ante un incremento en el

⁷ GODINO, Ivan Briz. “Las relaciones Sociales de Producción y Las Relaciones Sociales de Consumo”. Pág. 47

⁸ GODINO, Ivan Briz. “Las relaciones Sociales de Producción y Las Relaciones Sociales de Consumo”. Pág. 50

ingreso matemáticamente representable como $PMgC = \frac{\partial y}{\partial x}$ -, puede tomar valores que se encuentren entre 0 y +1. La PMgC es, a su vez, la pendiente de la función consumo.⁹

Sin embargo, productos como la cerveza presentan una demanda inelástica o rígida, lo cual significa que la demanda no se modifica por las variaciones de su precio; entonces, la demanda de cerveza es insensible a los incrementos en su precio, cumpliéndose así para el consumo de cerveza la denominada ley de Say la cual establece que la demanda está determinada por la producción, y que solo produciendo se puede generar demanda, traduciéndose en el hecho de que casi la totalidad de la producción de cerveza se consume.

La función de producción neoclásica que verifica las llamadas condiciones de inada, y que presentan rendimientos constantes a escala en los factores trabajo y capital, lo que permite su representación en forma intensiva según la cual la producción per cápita puede expresarse como función.¹⁰

El consumo se ve como una acción que causa un efecto en el gasto, por lo que el problema del consumo es el gasto del ingreso o renta el sector del cual emana la fuente de ingresos, en este caso específico nos referimos al sector cervecero; teniendo en cuenta que esa desventaja de gasto por persona se convierte en una ventaja para el país generando actividad económica, contribuyendo al desarrollo interno de una economía en el sector productivo con bienes y servicios.¹¹

1.4.1.2 Problematización de Variables Económicas

1.4.1.2.1 Trabajo

El origen de la Economía como ciencia está ligado al desarrollo de una nueva forma de organización social, el capitalismo, que, como explicó Karl Polanyi, supuso principalmente la generalización de los mercados y la conversión de todos los recursos productivos en mercancías. Aparecieron los mercados de recursos como el del capital, la

⁹ KEYNES Maynard, John. "Principales teorías macroeconómicas sobre el Consumo". (1992) Pág. 93.

¹⁰ SALA I, Martín. BOSH, Antoni. "Apuntes de Crecimiento Económico", presentación Power Point.

¹¹ FERNANDEZ, Emilio. "Teoría del Consumo". Pág. 53.

tierra o el del trabajo, lo cual implicaba que también el trabajo humano, bajo el régimen asalariado en que se revestía la relación laboral en el mercado, se transformaba en una mercancía más. La consecuencia lógica fue que los primeros economistas se preguntaran por la naturaleza económica de esta nueva mercancía, por su valor y por su precio, por las circunstancias de las que dependía que fuera más o menos utilizada y por las condiciones en que mejor podía contribuir a la creación de la riqueza.¹²

El trabajo, necesario para la elaboración de los bienes. Éste es el elemento determinante del valor si los bienes pueden ser reproducidos por el trabajo humano. La mayoría de los bienes se encuentran en esta circunstancia cuando hay libre competencia. En este caso, la regla es: el valor de trabajo es proporcional al trabajo incorporado al bien en su producción.¹³

En el caso específico del sector cervecero, este no solo produce trabajo de forma directa o fuerza laboral incorporada al proceso productivo de elaboración de fabricación de cerveza, sino, además, de forma indirecta a lo largo de su cadena de suministros y transporte, por lo que la actividad cervecera amplifica la fuerza laboral ocupada en la economía

1.4.1.2.2 Capital

El capital para la economía se entiende por un componente material para la producción de bienes y servicios, básicamente constituidos por maquinarias o instalaciones que en combinación con otros factores; como el trabajo y materias primas puede destinarse a la creación de bienes de consumo (materiales) o a la producción de servicio. Existen numerosas actividades económicas que constituyen servicios como, por ejemplo: la distribución de alimentos, las actividades que se realizan dentro de un hotel, las vendedoras de un comercio, las actividades financieras, etc.

¹² TORREZ López, Juan y MONTERO Soler, Antonio. "Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia". UNIVERSIDAD de Málaga. Pág. 6.

¹³ DAVID RICARDO. "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO". Pág. 7.

Según su naturaleza; De capital no satisfacen necesidades humanas directamente.

➤ **capital físico.**

El capital físico es un factor clave para explicar el crecimiento económico. Las dotaciones de capital físico (como infraestructuras, naves y locales comerciales, equipos informáticos, maquinaria, etc.) permiten a las economías aumentar su capacidad productiva. Junto con el trabajo y el progreso técnico constituye un factor crucial en el crecimiento económico a largo plazo.¹⁴

➤ **capital humano.**

El Capital Humano es el elemento más importante de cualquier organización, y hace referencia a la productividad de los trabajadores, dependiendo de la experiencia laboral y de su formación.¹⁵

➤ **capital financiero.**¹⁶

El capital financiero se refiere al poder adquisitivo o el medio con el cual un empresario puede acceder a los equipos, instalaciones, mercancías, entre otros, necesarios para seguir produciendo o hacer crecer su negocio¹⁷

El capital es uno de los cuatro factores de producción, comprender su destino a la fabricación es el manejo del capital que sirve para generar valor agregado en la actividad económica por medio de la obtención de ganancias o utilidades por ventas.

1.4.1.2.3 Renta Disponible

La renta son los beneficios económicos que obtiene una persona por su trabajo o una empresa por la rentabilidad de producción y comercialización de productos o servicios. Cuando se trata de la tierra se denomina renta de la tierra y se paga porque la tierra tiene

¹⁴ Informe 2020. Panorama económico.

¹⁵ ECCLAS. Pagina virtual

¹⁶ Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Segunda Edición 2000, Versión electrónica formato PDF 2003. Pág. 15.

¹⁷ ECCLAS. Pagina virtual

dueños debido a su disponibilidad limitada y a las diferencias de fertilidad y emplazamiento.

El origen de la renta se encuentra en la diferente cantidad de "producto obtenido mediante el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo". La renta "proviene invariablemente del empleo de una cantidad adicional de trabajo con un ingreso proporcionalmente menor".¹⁸

En términos de la presente investigación, nos interesa la denominada renta del trabajo, la cual se entiende como la remuneración total, monetaria o no monetaria, que paga un empleador a su asalariado como contrapartida del trabajo realizado por éste durante el período de referencia de los ingresos (Instituto_Vasco_de_Estadística 2023).

De la anterior definición deriva el concepto de renta disponible, que es la renta total percibida por el hogar durante el periodo de referencia especificado, una vez deducidos el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre el patrimonio y las cotizaciones a la seguridad social e incluyendo las transferencias recibidas (Instituto_Nacional_de_Estadística 2023).

El problema de la renta del trabajo es su dependencia a los shocks de la producción y consumo, que determinan las fluctuaciones del empleo en el tiempo. Para el caso específico, la producción de cerveza se halla sujeta a los efectos del mercado informal relacionados a la competencia de otras cervezas internadas al país de manera ilegal (contrabando) y que afectan a la producción y sostenibilidad de los empleos en el sector; además, se tiene que el valor de la producción y comercialización de cerveza en Bolivia se halla determinado por shocks de política fiscal que alteran su precio y distorsionan su consumo a favor de otras marcas más baratas, ilegalmente internadas.

¹⁸ DAVID RICARDO. "HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO". Págs. 9-10.

1.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Se identifica el problema de la siguiente manera:

Un análisis de la Fundación milenio en el caso específico de la cerveza, una bebida de consumo masivo, da cuenta de que la situación actual es que **por cada litro se tiene una alícuota fija de Bs 3,93**, y una porcentual del 1%, lo que representa una carga impositiva del 66,38% sobre el valor del producto¹⁹, lo que se refleja en una menor competitividad de la industria cervecera y una menor recaudación fiscal.

Entonces, el impacto económico de la producción y consumo de cerveza nacional se ve limitado por el contrabando y la política fiscal aplicada a la producción y consumo de cerveza en Bolivia.

En ese sentido, se plantea el siguiente problema:

¿CUÁL ES EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE CERVEZA EN BOLIVIA?

1.6 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

1.6.1 Económica

Actualmente, es clave generar una base productiva sólida para reducir las brechas territoriales y ampliar las posibilidades de crecimiento económico en algunos países impulsando un desarrollo económico sostenible (Sector Productivo), generando empleos de mejor calidad y reforzando la competitividad territorial. Esta situación plantea desafíos que permiten aumentar las capacidades productivas.²⁰

Ya que en Bolivia la situación económica de las personas es encontrar trabajo y/o empleo con una remuneración totalmente aceptable por horas de trabajo permisibles por ellos, es

¹⁹ FUNDACIÓN MILENIO 2022

²⁰ GODINO, Ivan Briz. "Las relaciones Sociales de Producción y Las Relaciones Sociales de Consumo". Pág. 43.

decir que el estado independiente y soberano genera una situación económica que se refiera a los ingresos y beneficios que se obtiene a partir de una actividad económica referida a la industria o comercialización.

Entre otros objetivos, crear capacidades para el diseño de políticas productivas como herramientas para posicionar el desarrollo en el sector productivo desde los territorios y así contribuir al fortalecimiento de la transformación productiva en América Latina.²¹ Las problemáticas del sector productivo en producción y consumo son beneficios para la economía boliviana y el crecimiento económico demostrado en el PIB (Producto Interno Bruto).

En un modelo económico social comunitario productivo, que busca la maximización de la generación **de excedentes económicos** y la **redistribución de los recursos**, rescatando valores comunitarios que complementan al **interés individual**, fortaleciendo y permitiendo el **desarrollo integral** de las capacidades y **potencialidades productivas del país** y de nuestros pueblos.²²

1.6.2 Social

El MESCP (Modelo Económico Socio comunitario Productivo) establece un rol activo del Estado encaminado al fortalecimiento de la capacidad productiva nacional, redistribuyendo los recursos económicos hacia el sector industrial manufacturero generador de ingreso y empleo, encaminado plenamente al logro de la soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista. La concepción e implementación de las plantas va en línea con la innovación tecnológica como procesos de automatización, economía circular, producción esbelta, que permiten aumentar la productividad para la diversificación de la producción en su integralidad con otras cadenas productivas.²³ Al apoyar a un sector privado tan llamativo como es la producción de la cerveza que aporta directamente al Crecimiento Económico

²¹ CEPAL

²² MISNISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO.

²³ MISNISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Pág. 25.

del país y generador de empleo para los bolivianos tanto en un trabajo formal e informal por el sector productivo privado que es la industria cervecera de Bolivia, con la acumulación de las recaudaciones tributarias por cada litro de cerveza producida y consumida tendrá un efecto económico y social para la población.

1.6.3 Institucional

El ICE (Impuesto al Consumo Específico) enfoque de política tributaria según la entidad busca devolverle racionalidad a la aplicación de bebidas etílicas de manera que las industrias bolivianas puedan ganar en competitividad, reducir sus costos e incrementar su rentabilidad, afianzándose como industrias sólidas, generadoras de empleo formal y con capacidad de crecimiento empresarial y productivo.²⁴

El impuesto a la cerveza recaudó Bs. 50 millones en 2015, el Fondo Pro Leche beneficiado por la implementación del impuesto directo a la comercialización de la cerveza y cualquier bebida etílica importada, informó la coordinadora de Pro Bolivia el financiamiento de proyectos de fortalecimiento al incentivo para el consumo lácteo de la población boliviana²⁵.

Las estrategias del sector productivo e industrial se basan en: la intervención estatal estratégica en desarrollo productivo que fortalezca la diversificación de la producción con valor agregado; la promoción de la participación de los actores de la economía plural en los procesos de la transformación productiva; el desarrollo y consolidación del mercado interno para productos con valor agregado y apertura de mercados para la exportación; y la optimización de la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión institucional sectorial.²⁶ Generando nuevas políticas de fortalecimiento y apoyo a las industrias que son generadoras de ingresos y trabajo, así se mejoraría la institucionalidad por parte del gobierno que está dividida por la política.

²⁴ FUNDACIÓN MILENIO Revista.

²⁵ FUNDACION EMPRENDER FUTURO. Bolivia emprende. Marzo 22 de 2016. Publicado La Razón.

²⁶ MISNISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Págs. 25-26.

1.6.4 Mención de Desarrollo Productivo

La mención de Desarrollo Productivo otorgada por la carrera de economía contribuye un instrumento muy importante para la economía boliviana, considerando que el desarrollo productivo significa transformar y crear valor agregado a los recursos naturales, así mismo satisfacer las necesidades múltiples de la población dando un cumplimiento a las metas como es el sector productor de bienes y servicios que implica una transformación en la estructura productiva.

Incrementando las capacidades del sector productivo público y privado a lo largo del tiempo que promueva una constructiva relación entre lo privado-público, considerando la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas ya sean individuales o colectivas.

La industria cervecera paga un impuesto por mililitro de alcohol tres veces más alto que el promedio de la industria de bebidas alcohólicas, convirtiendo a CBN en la principal empresa industrial en contribución impositiva.

- **COVID-19:** La pandemia trajo consigo la cancelación de los eventos folklóricos más importantes y restricciones en la operación de bares y restaurantes, esto quitó su principal ocasión de consumo que estaba en el consumo fuera del hogar (dos tercios de nuestro volumen venía de estas ocasiones de consumo). Como consecuencia, a su vez, el mercado viró a los empaques pequeños y personales como primera opción (calibres menos rentables que nuestras botellas retornables).
- **Contrabando:** Las constantes devaluaciones del Peso Argentino (peor devaluación en últimos 20 años) y del Real Brasileño (peor devaluación histórica), generaron el ingreso acelerado de cervezas a muy bajos precios reduciendo demasiado el precio por litro promedio del mercado y dejando a sus marcas muy caras (por ejemplo, Paceaña quedó a un precio relativo de 138%). Hoy en día, el

contrabando llegó a pesar casi un 20% del mercado que es equivalente a casi 400kHls anuales.

1.6.5 Teórica

El sector industrial es uno de los principales empleadores de la economía. En la última década, el dinamismo de este sector se tradujo en una mayor generación de fuentes de trabajo para la población. El empleo en las principales actividades de la Industria de Alimentos y Bebidas como el procesamiento de carnes, lácteos, elaboración de productos de molinería y panadería, registró mayores tasas de crecimiento, contrariamente a lo ocurrido en gestiones anteriores.²⁷ La producción y el consumo de cerveza fomentan el uso eficiente de los recursos, esto se traduce a una mejor calidad de vida, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

1.7 PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.7.1 Objetivo General

Analizar la incidencia de la producción y consumo de cerveza en la economía boliviana en los años 2006-2022.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Medir la contribución del sector cervecero en la economía.
- Cuantificar los empleos generados por el sector cervecero.
- Calcular los ingresos fiscales generados por el sector cervecero.

²⁷ BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. “Determinantes del desarrollo industrial y políticas de desarrollo productivo en Bolivia”. Págs. 9-10

1.8 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

LA PRODUCCIÓN DE CERVEZA TIENE UN IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA

Al mencionar el impacto que conlleva la producción y consumo de cerveza, nos referimos a la elaboración de cerveza como una actividad altamente productiva, con derrames de capital humano en la economía en general, ya que sostiene la generación de producto y empleo en todos los estratos sociales del país, tanto de ingresos bajos, medios y altos, pero principalmente sobre los sectores de ingresos bajos.

1.9 APLICACIÓN METODOLÓGICA

La aplicación metodológica es el enfoque de la investigación se utilizará una **metodología deductiva**²⁸, se realiza con toda la información disponible en libros, páginas web. Para su aplicación en el tema de investigación, con un proceso de investigación que utiliza el razonamiento general y lógico que nos servirá para extraer conclusiones a partir de una serie de distintos autores que harán referencia a la producción y consumo; norma y leyes que contribuyen al desarrollo económico del país.

1.10 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se lleva a cabo es la siguiente; Cuantitativa, Descriptiva y Explicativa, de la producción y el consumo de la cerveza en Bolivia, **Cuantitativa** ya que se realizara la construcción de datos estadísticos y/o explicar-observar las categorías económicas por la Producción y el Consumo de cerveza en el país. **Descriptiva** porque se analizará las variables económicas de forma independiente sobre el impacto de los Recursos económicos que son: **(trabajo, capital y renta-ingresos)** con el objetivo de mostrar las situaciones, **Explicativa**²⁹ porque se utilizará un proceso de investigación y

²⁸ MENDOZA W." Guía para Elaborar y Desarrollar un Proyecto de Investigación". CIES. 2013.Págs. 8-49.

²⁹ CLAUSEN Lizárraga, Jhonatan. "GUIA DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES-ECONOMIA".

evidencia empírica basada en la información teórica y estadísticas obtenidas por las fuentes de información sobre las causas y efectos de la Producción y el Consumo de cerveza en Bolivia.

1.11 FUENTES DE INFORMACIÓN

1.11.1 Documental

Referida a la delimitación institucional de la investigación:

- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Banco Central de Bolivia.
- Sistema Integrado de Información Productiva (SIIP).
- Dirección de Análisis Productivo (DAPRO).
- Sistema de Información Territorial de Apoyo a la Producción (SITAP).
- FUNDACIÓN MILENIO.
- FUNDACIÓN EMPRENDER FUTURO.

1.11.2 Referencia histórica

- Constitución Política del Estado Plurinacional.
- Banco de Desarrollo Productivo.
- Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo Productivo.
- Sistema de Impuesto Nacionales (SIN).

1.11.3 Estadística

- Banco Mundial
- Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (INESAD)
- Unidad de Análisis Productivo (UDAPRO)
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Cámara Nacional de Industrias (CNI)
- Cervecería Boliviana Nacional (CBN)

1.11.4 Instrumentos de investigación

Utilizando la estadística descriptiva se logrará tener un mejor análisis en la comprensión de los resultados encontrados respecto al tema de investigación sobre la producción y el Consumo de cerveza en Bolivia.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO
Y
CONCEPTUAL

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 PENSAMIENTO ECONÓMICO

2.1.1 Teoría del Pensamiento Económico

2.1.1.1 Teoría del Sector

Desde una línea de trabajo materialista histórica, la separación dentro del ciclo económico entre la fase productiva y la fase de consumo es inviable para una correcta comprensión de cualquier dinámica económica y, en consecuencia, social. Esta separación entre producción y consumo hemos de entenderla, única y exclusivamente, en tanto que creación de nuestro análisis de la realidad. Pero en todo momento debemos ser conscientes de la artificialidad de la división.³⁰

La secuencia del consumo y producción tiene un efecto en el ciclo económico que caracteriza las dinámicas sociales, donde la participación de la misma es el beneficio en los elementos que desarrollan los elementos de la dinámica social.

Tanto el Modo de Producción como el Modo de Consumo son categorías analíticas referidas a la organización social de la Producción y el Consumo. Para poder reconocer el Modo de Consumo y su dinámica propia (a la vez que relacionada con el resto de las esferas de la economía) necesitamos conocer el proceso de consumo en el marco de sus movimientos internos y de relación. Necesitamos, en consecuencia, intentar fijar algunas de las categorías más básicas del consumo de cara a poseer un instrumento analítico que nos permita reconocer los modos que en la materialización de éste se desarrollan.

Todo acto de consumo, todo acto de producción, se da dentro de un proceso social de consumo: individual o comunitariamente desarrollado y socialmente mediado.³¹

³⁰ GODINO I, Iván Briz. "Producción y Consumo Propuesta Materialista Histórica". Pág. 45

³¹ GODINO I, Iván Briz. "Producción y Consumo Propuesta Materialista Histórica". Págs. 49-77.

Como el elemento básico es el proceso social de consumo la dinámica del ciclo económico se relacionará a las realidades materiales y sociales que será un tipo de generador económico de relaciones sociales en el país, el productor y/o consumidor será considerada la materialización como valores de uso.

2.1.1.2 David Ricardo

Desarrolló la teoría de la renta, de la distribución y de los efectos de sus cambios sobre el crecimiento, bajo el supuesto de rendimientos marginales decrecientes de la tierra. A diferencia de Smith, que pensaba que el aumento de la productividad y, por lo tanto, el incremento de la riqueza, estaba limitado por el tamaño del mercado, Ricardo para quien la clase capitalista era la portadora del progreso y el motor de la economía consideraba que el límite al crecimiento lo constituía la presencia de una clase rentista improductiva: la clase terrateniente. En ausencia de cambios tecnológicos en la producción, esta clase podía conducir a la economía a una situación de estado estacionario; es decir, de ausencia de beneficios para el capitalista y, por lo tanto, de crecimiento económico o acumulación del capital. Los propietarios de la tierra, a medida que aumentaba la acumulación de capital, percibían una mayor parte del producto en forma de renta de la tierra y, dada la masa de salarios, ello conducía a una disminución de los beneficios. Cuando estos se hacían cero, se llegaba, según Ricardo, al estado estacionario.

Tanto Smith como Ricardo estaban preocupados por los límites del crecimiento económico. Para el primero, la expansión de los mercados internos podía llegar a un límite, frenando de esta manera la expansión de la economía. Para el segundo, la acumulación de capital, estimulada por los beneficios, podía también llegar a un límite que él denominó estado estacionario.³²

La teoría neoclásica de los precios determinados por las curvas de oferta y demanda surge en respuesta a los clásicos, específicamente a Smith, quien se refería al proceso de competencia que continuamente establecía el precio «natural» como la ley de la oferta y

³² Smith (1776).

la demanda o la mano invisible del mercado. Con los neoclásicos el contenido de la economía cambió. Este ya no consistía en el análisis del comportamiento económico como un todo, sino en el estudio de los fundamentos microeconómicos de la formación de precios.

2.1.1.3 J.M. Keynes

Las ideas de Keynes son radicalmente opuestas a las de los economistas neoclásicos. Para los neoclásicos, los mercados competitivos (competencia perfecta) permiten una asignación óptima de los recursos; en consecuencia, no aceptan la existencia de desempleo involuntario. El papel del Estado se ve reducido a corregir las fallas del mercado que se presentan en la economía. Para Keynes, por el contrario, la economía capitalista de libre mercado no tiende al pleno empleo. Por lo tanto, puede existir desempleo involuntario y competencia imperfecta. Para lograr un progreso económico estable y un aprovechamiento socialmente deseable o pleno de los recursos productivos, la economía capitalista debe y tiene que ser regulada por el Estado. Keynes proponía la participación activa del Estado en la consecución de objetivos nacionales, entre los que ocupaba un lugar central el pleno empleo de los trabajadores.³³

2.1.2 Post Keynesianos

2.1.2.1 Teoría de la Organización Industrial

La estructura de mercado más frecuente es un oligopolio central con empresas multiproducto rodeado por un margen de polipolio de empresas especialistas altamente diferenciadas para poder contar con algún poder de mercado, en este tipo de mercados los productos son diferenciados, lo que hace que la elasticidad ingreso y no la elasticidad precio sea el dato más relevante de la demanda, en aplicación de la Ley de Engel.

Cada empresa tiene un distinto poder de mercado y todas tiene influencia sobre el resultado del mercado. Las empresas oligopólicas suelen ser los líderes de precios y las

³³ Keynes, J.M." La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero"

empresas en el polipolio ajustan sus márgenes en función de los precios fijados por el oligopolio central.³⁴

La principal tarea de la organización no es hacer el mejor uso de los que se conoce, sino encontrar lo que actualmente se desconoce y esto requiere de coordinación. La empresa es una forma de organización que favorece la coordinación requerida para la generación y prueba de conjeturas, generando el nuevo conocimiento requerido para el desarrollo económico y así llegar a un estado de consumo y producción sobre ventas y compras para la sociedad.

2.1.3 Karl Marx

2.1.3.1 Las Relaciones Sociales de Producción y las Relaciones Sociales de

Consumo

Las posibilidades de influir en qué y cómo producimos son también la manera de identificar los diferentes elementos que participan en el ciclo económico. Nuestro objetivo ha de ser los tipos de relaciones sociales que articulan los diferentes elementos de la producción y el consumo. A diferencia de la propuesta clásica, en la que la complementariedad entre los diferentes elementos se inscribe dentro de una superposición acumulativa o el (símbolo utilizado así lo hace entender, debemos entender estas relaciones como de mayor complejidad). Estas relaciones son las que modelizan la participación de la Fuerza de Trabajo (sujeto social productor) con el resto de los elementos presentes en la producción, en tanto que la fuerza de trabajo los ha aportado o creado.

Además, la Fuerza de Trabajo es la única que puede impulsar dinámica de movimiento al ciclo productivo, generando producción (trabajo). Estas relaciones son las Relaciones Sociales de Producción.

³⁴ OCTAVIO Augusto, Palacios Sommer. Post-Keynesianos “Pensamiento Económico post-keynesiano”, 2002. Pág.

El capitalismo ha tenido múltiples variantes, cada una con diversas implicaciones para su evolución y distribución del poder en el mercado, lo que lleva a la necesidad de combinar la visión de los procesos intertemporales de Schumpeter con la fragilidad financiera del capitalismo de Keynes que modelizan el papel a desarrollar por las mujeres y hombres dentro del marco de la producción, tanto por lo que respecta al objeto de trabajo, como al resto de los medios de producción y el producto final. Concretan la accesibilidad a determinados objetos de trabajo, así como a instrumentos de producción y diferentes técnicas que posibilitan formalizar diferentes modos de desarrollo del ciclo productivo, así como las morfologías y cantidades que aportará la fuerza de trabajo al ciclo.

Qué producimos y cómo lo producimos. Inevitablemente, estas mismas relaciones sociales de producción concretan el tipo de relación de la trabajadora o trabajador con el producto que acaba de crear. En el caso del aspecto del consumo, la interacción dialéctica vuelve a ser la misma, nuestro acceso a los diferentes elementos del consumo vuelve a estar mediado socialmente: tanto el acceso al objeto de consumo como la implementación, junto con el objeto de consumo, de los procedimientos de consumo. En definitiva, Relaciones Sociales de Consumo.

Nuestras posibilidades de consumir qué y cómo están socialmente mediadas. Las Relaciones Sociales de Producción y Relaciones Sociales de Consumo (y la socialización de productos) son aspectos diferentes de una misma realidad: la vertebración social del trabajo.³⁵

La presencia de los procedimientos de consumo como elementos diferenciados en el proceso de producción son la formación de los productos es decir que la expansión de un producto será diferenciada por el consumo de tipo condicional y social ya que estos mostrarán los efectos de consumo y producción para el desarrollo productivo de la economía boliviana como tema de interés en la cerveza.

³⁵ CASTRO, P., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, M. "Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico" (1998), Boletín de Antropología Americana, 33. Págs. 47-48.

2.1.4 Efecto Veblen

2.1.4.1 El Consumo en la Teoría de la Clase Ociosa

En su Teoría de la clase ociosa, obra de 1899 que lo lanzó a la fama, Veblen estudió en detalle las prácticas de consumo, la formación de gustos y su relación con la aparición de instituciones sociales como la propiedad privada y la clase ociosa. Allí planteó que no siempre se compra mayor cantidad a precios menores y que se puede comprar a precios mayores “por emulación”. Idea que llevó a que en 1950 Harvey Leibenstein introdujera en el análisis microeconómico ortodoxo el “efecto Veblen” (el hecho de que algunos consumidores demanden menos cuando baja el precio de un bien), un efecto que simplifica en demasía la teoría del consumo de Veblen. Esta obra estudia la aparición y posterior aceptación social de la clase ociosa y de la propiedad privada. Más precisamente, el lugar y el valor de la clase ociosa como factor económico en la vida moderna. Como factor económico, la clase ociosa influye notablemente en los patrones y hábitos de consumo de toda la sociedad. El autor desarrolla una teoría del consumo basada en la emulación y el instinto de trabajo eficaz que contrasta con la visión del consumidor autómatas que supone la optimización de la utilidad con previsión perfecta. Veblen mostró que a lo largo de la historia han surgido diversas formas de distinción valorativa entre clases sociales y entre tareas (industriales y no industriales). En su análisis del presente y observando permanentemente el pasado una serie de etapas históricas. Una etapa primaria, el estadio más bajo de desarrollo cultural o “salvajismo primitivo”, caracterizada por la ausencia de jerarquías económicas, donde la propiedad no es un rasgo dominante del espíritu humano.

En esta fase, la de mayor duración relativa, se forjaron muchos hábitos que aún siguen arraigados en el comportamiento humano. La etapa de la cultura bárbara, que consta de dos fases consecutivas: en la primera, el estadio predatorio, domina el espíritu belicoso y el egoísmo se torna la nota dominante, en la fase avanzada o cuasi-pacífica hay una

observancia formal de la paz y el orden y una coerción y un antagonismo de clases matizados por los métodos comerciales modernos.³⁶

2.1.4.2 La Teoría General de Equilibrio de Walras

El núcleo de la teoría marginalista es la teoría de equilibrio general de Walrás. Siendo notables las contribuciones de Jevons y Menger, el verdadero creador de toda la corriente dominante en Economía en los últimos 130 años ha sido Leon Walrás (1874). Walrás no solamente establece la teoría del valor subjetiva de la utilidad marginal, como sus dos codescubridores, sino que va más allá y se plantea en qué medida los precios determinados sobre la base de aquella teoría son capaces de conducir la economía al equilibrio simultáneo en todos los mercados. En una economía en competencia perfecta, los precios se determinan en función de la escasez y de la utilidad que reportan los bienes a los sujetos; estos precios se encargan de generar el equilibrio en todos los mercados (vaciar los mercados), garantizando por tanto la utilización plena de todos los recursos. Es bien sabido que Walrás, armado con el bagaje teórico de Say, y con el artificio del tatonement, estableció un sistema de ecuaciones de exceso de demanda en función de los precios y la dinámica del equilibrio haciendo variar a los precios en función de los excesos de demanda. Dadas las restricciones presupuestarias de los consumidores y la obtención de beneficios de las empresas, las condiciones de equilibrio en $n-1$ mercados garantizan el equilibrio en el mercado n -ésimo, con lo que las $n-1$ ecuaciones independientes de los excesos de demanda de $n-1$ mercados le permitían determinar los $n-1$ precios relativos de equilibrio de la economía.³⁷

³⁶ FIGUERAS Alberto José, MORERO Hernán Alejandro "LA TEORIA DEL CONSUMO Y DE LOS CICLOS THORSTEIN VEBLEN", (1899). Págs. 166-167.

³⁷ CABALLERO Abel "La economía post keynesiana", Universidad de Vigo, Principios N°4/2006. Págs. 93-94

2.2 TEORÍA ECONÓMICA

2.2.1 Actividades Humanas

Las actividades humanas corresponden a los trabajos, acciones, artes u oficios que los hombres realizan. Estas actividades son económicas cuando están encaminadas a la satisfacción de necesidades, y su objetivo depende de la persona que la ejecute. Las actividades económicas se clasifican en primarias, secundarias y terciarias. Son el conjunto de actividades realizadas por los seres humanos dirigidas a satisfacer sus necesidades, por lo tanto, tratan de producir los bienes y prestar los servicios que los humanos necesitamos.³⁸

2.2.2 Producción

La producción es la creación de bienes o servicios que buscan satisfacer necesidades humanas. En una empresa, el departamento de Producción es de los más importantes, porque es el que diseña y desarrolla la metodología que considera más adecuada para la elaboración de los productos o la prestación de servicios. Para producir un bien o un servicio, es necesario combinar recursos naturales, capital, técnica y trabajo, la producción también se refleja en la combinación de los recursos naturales, la técnica y el trabajo a fin de obtener bienes y servicios destinados a ser consumidos por las personas para producir bienes y servicios es necesario combinar una serie de elementos, denominados factores de producción y que son:

- Materias primas o recursos naturales, que se extraen de la naturaleza.
- Trabajo, es decir, actividad humana, tanto física como intelectual, que sirve para producir bienes o suministrar servicios útiles.

³⁸ UNIDAD I. "LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS". Pág. 1

Para la mayoría de la población el trabajo es el medio para satisfacer sus necesidades, por ello, se puede clasificar a la población en función del trabajo realizado, del contrato establecido y del sector en el que lo realizan.³⁹

En función del trabajo la población se clasifica en:

- **Activa:** son las personas ocupadas en la producción de bienes y servicios y, las que se encuentran en disposición de hacerlo. Por lo tanto, incluye no solo a los que trabajan, sino también a los parados y a los que buscan empleo.
- **Pasiva:** son las personas que no trabajan ni buscan activamente empleo. Incluye a los menores de 16 y mayores de 65, a los estudiantes y las amas de casa.

2.2.3 El consumo

Constituye una decisión por parte de los individuos, de asignar su renta o ingresos entre los diversos bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades y, muchas veces, de no gastar una parte, es decir, ahorrar.

Es la teoría más comúnmente recogida en los manuales de microeconomía. Y entre los supuestos más fuertes están:

- a) Las preferencias del consumidor pueden modelizarse como una función de utilidad u convexa.
- b) Las funciones de utilidad no varían en el proceso de consumo.

Entendemos por comportamiento del consumidor el proceso de decisión y la actividad física que las personas realizan cuando evalúan, seleccionan, adquieren y usan o consumen bienes y servicios. Supone que el objetivo que persiguen las unidades de consumo, familias o consumidores, es aumentar todo lo posible su bienestar mediante el consumo

³⁹ UNIDAD I. "LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS". Págs. 1-2

de bienes y servicios; cuanto mayor es su consumo, mayor es el grado de satisfacción y de bienestar de los ciudadanos en cualquier sociedad.⁴⁰

De acuerdo con estos supuestos, dado un nivel de precios un consumidor perfectamente racional consumirá cantidades de cada bien de tal manera que la utilidad total sea la máxima posible compatible con la renta disponible.⁴¹

2.2.4 Ingresos y/o Rentas

El ingreso que percibe un agente económico debido a la actividad realizada por un periodo de tiempo proporcional en trabajo es referido al ingreso o renta, es el dinero obtenido y percibido por su trabajo en determinada empresa.

Para la teoría económica Post-Keynesiana no existe tal cosa como el mercado de trabajo, por dos razones fundamentales: en primer lugar, el trabajo es un bien altamente diferenciado, una categoría de trabajo no puede reemplazar a otra salvo que se capacite durante varios años⁴². Así, en una condición de alto empleo pueden existir profesiones y oficios que presenten altas tasas de desempleo y viceversa. Por otra parte, los sueldos, salarios y prestaciones, al estar ligados a productividad no realizan la función de equilibrar el mercado.

La teoría del ingreso permanente (TIP) de Friedman es cronológicamente la tercera contribución que resuelve la aparente contradicción entre las funciones de consumo de mediano y largo plazo y las que dimanan del análisis de corte transversal, que se basa en el modelo de consumo Inter temporal de Fisher, por lo cual se aduce que ambas se complementan, pero el estudio de este autor difiere en varios aspectos; en principio, extiende el modelo a un “horizonte de longitud indefinida”, en lugar de una vida útil corriente, y define la riqueza como una suma descontada de todos los ingresos futuros,

⁴⁰ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA. “TEORIA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR”. Pág.11

⁴¹ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA. “TEORIA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR”. Pág.7

⁴² Revista Nicolaita de Estudios Económicos. “TEORIA DEL INGRESOS PERMANENTE: un análisis empírico King, 2001, Pág. 68

incluyendo el ingreso de los activos no humanos. A partir de ello, realiza su contribución al análisis de la función de consumo con elementos originales.⁴³

2.3 ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL SECTOR CERVECERO

Para medir la importancia del sector cervecero, se emplea un marco de evaluación de impacto estándar. El mismo considera tres canales principales a través de los cuales el sector cervecero contribuye a la economía y tres métricas de medición del impacto del sector (Collings, Saxon y Biagini 2022).

2.3.1 Impacto directo

Es la actividad económica que implica fabricar y manipular físicamente cerveza para los consumidores, desde elaborarla hasta transportarla a mayoristas y minoristas, y manipular físicamente la cerveza en restaurantes, bares, pubs, clubes, estadios y otros lugares de hostelería.

2.3.2 Impacto indirecto

Es la actividad económica que sustenta el sector cervecero a lo largo de su cadena de suministro. Los productores de cerveza generan impactos indirectos sustanciales al comprar bienes y servicios de sus proveedores y dan impulso al sector transporte.

2.3.3 Impacto inducido

Es la actividad económica en la economía de consumo estimulada por los salarios combinados del personal en el sector cervecero y el personal apoyado en la cadena de suministro. Los productores de cerveza y los trabajadores de la cadena de suministros de la cerveza, inducen una mayor actividad económica mediante el pago de salarios y el apoyo a los salarios a lo largo de la cadena de suministro.

⁴³ Revista Nicolaita de Estudios Económicos. "TEORIA DEL INGRESOS PERMANENTE: un análisis empírico". Pág. 38

2.3.4 Impacto total

Es la suma de los tres canales y constituye la huella económica total del sector cervecero.

2.3.5 Métricas de medición de la actividad económica cervecera

La cuantificación de la contribución del sector de la cerveza a través de estos tres canales se realiza por medio de tres métricas de actividad económica:

- Contribución del valor agregado bruto al PIB.
- Empleo, medido como el número de puestos de trabajo.
- Ingresos fiscales para el estado, incluidos los impuestos sobre la renta, impuestos especiales y otros impuestos sobre las ventas, contribuciones a la seguridad social y otros impuestos sobre la producción, medidos en bolivianos corrientes y constantes.

CAPÍTULO III
MARCO DE
POLÍTICAS,
NORMAS E
INSTITUCIONAL

CAPÍTULO III: MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL

3.1 MARCO LEGAL

3.1.1 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

La Constitución Política del Estado, asume y promueve el Vivir Bien como el horizonte estratégico del Estado Plurinacional de Bolivia, como paradigma alternativo al capitalismo y a la modernidad que nace en las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas. Es concebido en el contexto de la interculturalidad para ser alcanzado de forma colectiva, complementaria y solidaria. Significa vivir en complementariedad, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra y las sociedades, en equidad y solidaridad y eliminando las desigualdades y los mecanismos de dominación.

Nuestra visión de desarrollo integral y sustentable promueve el reconocimiento del patrimonio natural y de los derechos de la Madre Tierra, las diversas formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, las manifestaciones plurales políticas y culturales, en igualdad de condiciones la coexistencia de nuestras diferencias y a partir de un reconocimiento de las capacidades individuales en sinergia con las capacidades colectivas, y las consolida en un modelo económico social comunitario productivo, que busca la maximización de la generación de excedentes económicos y la redistribución de los recursos, rescatando valores comunitarios que complementan al interés individual, fortaleciendo y permitiendo el desarrollo integral de las capacidades y potencialidades productivas del país y de nuestros pueblos.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) que abstrae la realidad económica y social del país, ha invocado al desarrollo económico, al desarrollo social, al desarrollo comunitario y al desarrollo productivo del país y a su vez garantiza la justicia social a partir de la redistribución del ingreso y la reducción de la desigualdad, en sus diferentes manifestaciones. La sostenibilidad macroeconómica fundamentada en esos

principios se ha constituido en patrimonio nacional. El desarrollo económico sostenido, será alcanzado a una velocidad mayor, de forma articulada a políticas sociales que prioricen el interés colectivo.

Como parte del proceso de industrialización iniciado el año 2006 se realizaron importantes inversiones en industria, que permitieron construir las bases de industrias como: endulzantes, productos tecnológicos, lácteos, carnes, textiles, cemento, entre otros, que se encuentran contribuyendo al crecimiento de la industria nacional.

Las estrategias del sector productivo e industrial se basan en: la intervención estatal estratégica en desarrollo productivo que fortalezca la diversificación de la producción con valor agregado; la promoción de la participación de los actores de la economía plural en los procesos de la transformación productiva; el desarrollo y consolidación del mercado interno para productos con valor agregado y apertura de mercados para la exportación; y la optimización de la eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión institucional sectorial.⁴⁴

3.1.1.1 DECRETO SUPREMO N°1347

Que la Ley N°259, de 11 de julio de 2012, regula el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, las acciones e instancias de prevención, protección, rehabilitación, control, restricción, prohibición y sanciones ante su incumplimiento; y establece un plazo de sesenta (60) días continuos a partir de su publicación para que, mediante Decreto Supremo, el Órgano Ejecutivo emita la respectiva reglamentación.

Artículo 1.- (OBJETO). El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N°259, de 11 de julio de 2012, de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estableciendo mecanismos y procedimientos para su implementación.

⁴⁴ LEY N°1407 PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”.

Artículo 2.- (DEFINICIONES). Para efectos de reglamentación de la Ley N°259, se establece las siguientes definiciones:

e. Establecimiento de Consumo y Expendio de Bebidas Alcohólicas: Es todo recinto autorizado para el consumo y expendio de bebidas alcohólicas como ser bares, cantinas, chicherías, discotecas, salones de baile, boites, barras americanas, whiskerías, clubes nocturnos, cabarets, café concerts, karaokes, restaurantes y choperías.

f. Establecimiento de Comercialización de Bebidas Alcohólicas: Es todo recinto autorizado para la comercialización de bebidas alcohólicas como ser licorerías, proveedoras, supermercados, micromercados, almacenes, centros de abasto e importadoras con puntos de venta.

Artículo 9.- (COBRO DE MULTAS Y DESTINO DE LOS RECURSOS).

- I. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Viceministerio de Tesoro y Crédito Público aperturará específicamente una cuenta corriente fiscal recaudadora en el Banco Unión S.A., para su acreditación a la libreta correspondiente por el cobro de multas de contravenciones al consumo de bebidas alcohólicas, así como para el cobro de multas a medios de comunicación por las contravenciones establecidas en la Ley N°259 y el presente Decreto Supremo.
- II. Los Gobiernos Autónomos Municipales solicitarán al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la apertura de cuentas corrientes fiscales recaudadoras en el Banco Unión S.A., para el cobro de multas a personas naturales o jurídicas que expendan bebidas alcohólicas en contravención a lo dispuesto en la Ley N°259.
- III. Los recursos provenientes de las multas recaudadas en las cuentas corrientes fiscales recaudadoras, establecidas en los Parágrafos I y II del presente Artículo, serán destinados exclusivamente a la formulación y ejecución de políticas de prevención, control, atención y rehabilitación del consumo de bebidas alcohólicas.

- IV. Los recursos recaudados en la cuenta corriente fiscal señalada en el Parágrafo I del presente Artículo se distribuirán a los Ministerios de Gobierno, de Justicia, de Salud y Deportes, de Educación y de Comunicación, conforme Resolución Multiministerial.
- V. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en función a la Resolución Multiministerial, asignará los recursos provenientes de la recaudación por el cobro de multas, a las cuentas de los Ministerios correspondientes.⁴⁵

3.1.2 LEY 843 IMPUESTOS NACIONALES 2003

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CAPÍTULO I OBJETO, SUJETO, NACIMIENTO DEL HECHO IMPONIBLE

OBJETO ARTÍCULO 1.- Créase en todo el territorio nacional un impuesto que se denominará impuesto al valor agregado (IVA) que se aplicará sobre:

- a) Las ventas de bienes muebles situados o colocados en el territorio del país, efectuados por los sujetos definidos en el artículo 3 de esta ley;
- b) Los contratos de obras, de prestación de servicios y toda otra prestación, cualquiera fuere su naturaleza, realizadas en el territorio de la Nación;
- c) Las importaciones definitivas.

IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES HECHO IMPONIBLE - SUJETO

ARTICULO 36.- Créase un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplicará en todo el territorio nacional sobre las utilidades resultantes de los estados financieros de las mismas al cierre de cada gestión anual, ajustadas de acuerdo a lo que disponga esta Ley y su reglamento. Los sujetos que no estén obligados a llevar registros

⁴⁵ Constitución Política del Estado (CPE) (7-febrero-2009).

contables, que le permitan la elaboración de estados financieros, deberán presentar una declaración jurada anual al 31 de diciembre de cada año, en la que incluirán la totalidad de sus ingresos gravados anuales y los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos y mantenimiento de la fuente que los genera. La reglamentación establecerá la forma y condiciones que deberán cumplir estos sujetos para determinar la utilidad neta sujeta a impuesto, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ARTICULO 37.- Son sujetos del impuesto todas las empresas tanto públicas como privadas, incluyendo: sociedades anónimas, sociedades anónimas mixtas, sociedades en comandita por acciones y en comandita simples, sociedades cooperativas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades colectivas, sociedades de hecho o irregulares, empresas unipersonales, sujetas a reglamentación sucursales, agencias o establecimientos permanentes de empresas constituidas o domiciliadas en el exterior y cualquier otro tipo de empresas. Esta enumeración es enunciativa y no limitativa.

CAPITULO III

ALICUOTA ARTICULO 50.- Las utilidades netas imponibles que obtengan las empresas obligadas al pago del impuesto creado por este Título, quedan sujetas a la tasa del 25% (VEINTICINCO POR CIENTO).

TITULO VI

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES CAPITULO I OBJETO – SUJETO

BASE DE CÁLCULO OBJETO

ARTICULO 72.- El ejercicio en el territorio nacional, del comercio industria, profesión oficio, negocio, alquiler de Bienes obras y servicios o de cualquier otra actividad -lucrativa o no- cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste, estará alcanzando con el impuesto que crea este Título, que se denominará impuesto a las transacciones, en las condiciones que se determinan en los artículos siguientes. También están incluidos en el objeto de este impuesto los actos a Título Gratuito que supongan la transferencia de dominio de bienes muebles, inmuebles y derechos. No se consideran comprendidas en el

objeto de este impuesto las ventas o transferencias que fueran consecuencia de una reorganización de empresas o de aportes de capitales a las mismas. La Reglamentación definirá que debe entenderse a esto fines, por reorganización de Empresas y dispondrá los requisitos a cumplir por los sujetos involucrados en la misma. Las primas de seguros de vida, no constituyen hecho generador de este tributo.

ARTICULO 72.- El ejercicio en el territorio nacional, del comercio industria, profesión oficio, negocio, alquiler de Bienes obras y servicios o de cualquier otra actividad -lucrativa o no- cualquiera sea la naturaleza del sujeto que la preste, estará alcanzando con el impuesto que crea este Título, que se denominará impuesto a las transacciones, en las condiciones que se determinan en los artículos siguientes.

ARTICULO 73.- Son contribuyentes del impuesto las personas naturales y jurídicas, empresas públicas y privadas y sociedades con o sin personalidad jurídica, incluidas las empresas unipersonales.

BASE DE CÁLCULO

ARTICULO 74.- El Impuesto se determinará sobre la base de los ingresos brutos devengados durante el período fiscal por el ejercicio de la actividad Gravada. Se considera ingreso bruto el valor o monto total- en valores monetarios o en especie- devengados en concepto de venta de bienes, retribuciones totales obtenidas por los servicios, la retribución por la actividad ejercida, los intereses obtenidos por préstamo de dinero o plazo de financiación, y en general, de las operaciones realizadas.⁴⁶

TITULO VI

IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES CAPITULO II

ALICUOTA DEL IMPUESTO

ARTICULO 75.- Se establece una alícuota general del 3% (TRES POR CIENTO).

⁴⁶ IMPUESTOS NACIONALES LEY 843 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS TEXTO ORDENADO, COMPLEMENTADO Y ACTUALIZADO AL 30/09/2014.

TITULO VII

IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIFICOS

CAPITULO I

OBJETO, SUJETO, NACIMIENTO DEL HECHO IMPONIBLE OBJETO

ARTÍCULO 79.- Créase en todo el territorio del país un impuesto que se denominará impuesto a los consumos específicos, que se aplicará sobre:

- a) Las ventas de bienes muebles situados o colocados en el territorio del país, que se indican en el anexo al presente artículo, efectuados por los sujetos definidos en el artículo 81°.
- b) El reglamento establecerá las partidas arancelarias en función de la nomenclatura que corresponda a los bienes incluidos en el anexo mencionado.

ANEXO -ARTÍCULO 79° I. Productos gravados con tasas porcentuales sobre su precio y base imponible.

I. Productos gravados con tasas específicas por unidad de medida.

Producto		Unidad de Medida	Bolivianos (Bs)
-	Bebidas no alcohólicas en envase herméticamente cerrados (excepto aguas naturales y jugos de fruta de la partida arancelaria 20:09)	Litro	0.18
-	Chicha de maíz	Litro	0.37
-	Alcoholes	Litro	0.71
-	Cervezas con 0.5 o más grados volumétricos	Litro	1.44
-	Vinos y singanis	Litro	1.44
-	Bebidas fermentadas y vinos espumosos		

Fuente: Elaboración propia, 2023

Las bebidas denominadas cervezas cuyo grado alcohólico volumétrico es inferior a 0,5% se encuentran comprendidas en la clasificación “bebidas no alcohólicas en envases herméticamente cerrados”.

II. Productos gravados con tasas específicas por unidad de medida

Producto		Unidad de Medida	Bolivianos (Bs)
-	Bebidas refrescantes embotelladas (excluidas aguas naturales y jugos naturales)	Litro	0.15
-	Chicha de maíz	Litro	0.30
-	Alcoholes potables	Litro	0.60
-	Cervezas, singanis, vinos, aguardientes y licores	Litro	1.20

Fuente: Elaboración propia, 2023

CAPITULO II

VINCULACIÓN ECONÓMICA

ARTICULO 83º- Cuando el sujeto pasivo del impuesto efectúe sus ventas por intermedio de personas o sociedades que económicamente puedan considerarse vinculadas con aquel en razón del origen de sus capitales o de la dirección efectiva del negocio o del reparto de utilidades, el impuesto será liquidado sobre el mayor precio de venta obtenido, pudiendo el organismo encargado de la aplicación de este gravamen exigir también su pago de esas otras personas o sociedades y sujetarlas al cumplimiento de todas las disposiciones de la presente norma Legal.⁴⁷

⁴⁷ IMPUESTOS NACIONALES LEY 843 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS TEXTO ORDENADO, COMPLEMENTADO Y ACTUALIZADO AL 30/09/2014.

3.2 MARCO NORMATIVO POLÍTICO

3.2.1 Ley N°1232, 7 de febrero de 1991

Artículo 1°. - Ratificanse las alícuotas establecidas por el Art. 18° de la Ley N°1141 de 23 de febrero de 1990, para los impuestos específicos de: Cerveza 60 %, Bebidas refrescantes embotelladas 20%.

El impuesto a las bebidas refrescantes, se aplicará sin ninguna excepción, cualquiera sea el tipo de envase de vidrio, plástico o metálico elaborados con o sin esencia artificial, debiéndose aplicar la alícuota del 20% sobre el precio neto o base imponible de estas bebidas, en la forma establecida en el art. 5to. de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986.

Artículo 2°. - Modificase la previsión establecida en los dos últimos párrafos del art. 79 de la Ley N°843, referida a la alícuota de los impuestos específicos de singanis, licores, aguardientes y vinos de fabricación nacional, de la siguiente manera: Aguardientes, singanis y licores de fabricación nacional 15% Vinos de fabricación nacional 10 %.

Artículo 3°. - La liquidación y pago de los impuestos específicos deberá realizarse en la jurisdicción municipal donde se efectúe la producción y /o la transformación de la materia prima, a cuyo fin el contribuyente debe constituir una representación legal en esa jurisdicción.

3.2.2 Ley De control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, 11 de julio de 2012

Artículo 4°. - **(Licencia de funcionamiento o autorización)** Toda persona natural o jurídica que comercialice bebidas alcohólicas al público, deberá obtener la Licencia de Funcionamiento o Autorización, según corresponda, otorgada por los Gobiernos Autónomos Municipales.

Artículo 5°. - **(Efectos de la licencia de funcionamiento)** La Licencia de Funcionamiento otorgada por los Gobiernos Autónomos Municipales, surtirá efectos únicamente para el establecimiento, su titular, y el inmueble autorizado, no pudiendo extenderse el objeto de la licencia a otra actividad diferente para la cual fue originalmente otorgada.

Artículo 6°.- (Prohibiciones a la licencia de funcionamiento) Se prohíbe la otorgación de licencia de funcionamiento para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, por parte de los Gobiernos Autónomos Municipales, a los establecimientos que se encuentren situados en la distancia y condiciones delimitadas mediante normativa expresa por los Gobiernos Autónomos Municipales, de infraestructuras educativas, deportivas, de salud y otras establecidas por los Gobiernos Autónomos Municipales en reglamentación específica.

Artículo 7°. - **(Vigencia de la licencia de funcionamiento)** La Licencia de Funcionamiento, tendrá vigencia de dos años computables a partir de la fecha de su otorgamiento, pudiendo ser renovada de acuerdo a reglamentación específica de cada Gobierno Autónomo Municipal, no existiendo la renovación tácita.⁴⁸

3.2.3 DECRETO SUPREMO N°1207

Que el numeral 1 del Artículo 407 de la Constitución Política del Estado, determina que es objetivo de la política de desarrollo rural integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas, el garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano.

⁴⁸ GACETA OFICIAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Que la Disposición Final Primera de la Ley N°204, faculta a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas a realizar la recaudación, control y fiscalización del correcto pago de las retenciones y aportes establecidos por la citada Ley.

Que los Artículos 2 y 3 del Decreto Supremo N°29727, de 1 de octubre de 2008, establecen la creación de PRO-BOLIVIA, como una entidad pública desconcentrada del Ministerio de Producción y Microempresa actual Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con competencia institucional para impulsar el cambio de la matriz productiva nacional a través del incremento de la agregación de valor a la producción primaria, transformación tecnológica, alza de la productividad, diversificación productiva y mayor generación de excedentes e ingresos en la producción artesanal, agroindustrial, manufacturera e industrial, participando en la creación, consolidación, modernización y tecnificación de los emprendimientos productivos del conjunto de las Unidades Productivas urbanas y rurales del país.⁴⁹

ARTÍCULO 2.- (ÁMBITO DE APLICACIÓN). Las disposiciones del presente Decreto Supremo se aplican a:

1. Producción de cerveza en el territorio nacional.
2. Importación de cerveza.

CAPÍTULO II

FUENTES, RECAUDACIÓN Y CONTROL DEL FONDO PROLECHE

ARTÍCULO 3 (FUENTES DE RECURSOS DEL FONDO PROLECHE).

Los recursos económicos del Fondo PROLECHE provienen de las fuentes siguientes:

1. Retención por Comercialización de Cerveza – RCC
2. Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas – RIBA

⁴⁹ Constitución Política del Estado (CPE) (7-febrero-2009).

3. Sanciones pecuniarias por incumplimiento del pago de retenciones y liquidación de aportes.

4. Los aportes de las empresas de la Industria Láctea, registrados mediante recursos en efectivo.

ARTÍCULO 4.- (CUOTAS DE RETENCIÓN). Se establece que las cuotas por la RCC y la RIBA son las siguientes:

Descripción	Cuota de retención Productos Importados (Bs. por litro)	Cuota de retención Productos Nacionales (Bs. por litro)
Cerveza ...	0.10.....	0.10.....
Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva
Vermut y demás vinos de uvas frescas preparadas con plantas o sustancias aromáticas
Las demás bebidas fermentadas (por ejemplo: sidra, perada, aguamiel); mezclas de bebidas fermentadas y bebidas no alcohólicas, no expresadas ni comprendidas en otra parte.
Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico inferior al 80% vol; aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas (por ejemplo: Pisco, singani, grappa y similares, whisky, ron, gin, ginebra, vodka y demás licores y aguardientes)

3.3 MARCO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

3.3.1 MARCO LEGAL Y ESTRATÉGICO

Base Legal.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural se crea mediante Decreto Supremo N° 29894, del 7 de febrero de 2009, sobre la base del ex Ministerio de Producción y Microempresa, ajustando su estructura orgánica, sobre la cual se formula el presente manual.

Marco Estratégico.

Desarrollo Productivo significa transformar y generar valor agregado a los recursos naturales considerando tanto la sostenibilidad ambiental como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Los individuos percibirán una remuneración justa y digna, resultante de su trabajo productivo, que permite lograr bienestar para sus familias y contribuir con su esfuerzo al desarrollo de su comunidad.

Por su parte la Economía Plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria estatal, privada y social cooperativa, las que podrán constituir empresas mixtas (Art. 306 CPE).

En este marco el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural interviene en la construcción del nuevo modelo económico en los siguientes tres niveles:

1er. Nivel. Empresas Públicas. A través de la constitución de empresas públicas estratégicas, como núcleos dinamizadores del desarrollo productivo nacional.

2do Nivel. Empresas Mixtas. Con la conformación de empresas mixtas (capitales públicos y privados), que se constituyen en núcleos dinamizadores del desarrollo productivo regional.

3er. Nivel. Emprendimientos Privados y Comunitarios. Con el apoyo al desarrollo de iniciativas privada, comunitarias y social cooperativa, para generar mayor empleo y mejor redistribución del ingreso.

Con este propósito, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social han elaborado el **PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO CON EMPLEO DIGNO**, que es el instrumento que orienta las intervenciones para construir la economía plural y aporta a la producción con más y mejores empleos dignos, a través de la construcción de una nueva matriz productiva, en el marco de una economía plural, una Bolivia plurinacional y de un país descentralizado y con autonomías. El Plan Sectorial cuenta con los siguientes pilares:

1. Expansión del Rol de Estado. En sus tres niveles donde el rol del Estado se fortalece conjuntamente con la propia institucionalidad de los actores privados – comunitarios y se complementa con las fuerzas del mercado.

2. Desarrollo Productivo con Valor Agregado de los Recursos Naturales y con Sustentabilidad Ambiental. Se relaciona con los procesos de industrialización para la transformación de los productos estratégicos para el país y que generan mayor valor agregado para ampliar el beneficio económico de la producción y generar fuentes de trabajo e incrementando la producción de recursos naturales renovables y no renovables en el marco de un profundo respeto por la naturaleza.

3. Participación Activa de las Economías Pública, Privada Comunitaria y Social Cooperativa. En el aparato productivo para lograr un cambio cualitativo en los sistemas productivos a través del desarrollo intensivo y extensivo de dinámicas de innovación tecnológica.⁵⁰

⁵⁰ MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL.

CAPÍTULO IV
FACTORES
DETERMINANTES
Y CONDICIONANTES
DE
INVESTIGACIÓN

CAPITULO IV: FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DE INVESTIGACIÓN

3.4 ASPECTOS GENERALES

3.4.1 Analizar la contribución y el comportamiento de producción y consumo de cerveza en Bolivia en los años 2006-2022.

El objetivo de la Teoría Económica es explicar cómo funcionan las economías y cómo interactúan los agentes económicos.

El objeto de la teoría económica se integra por tres ámbitos:

- ❖ La producción.
- ❖ El consumo de bienes y servicios.
- ❖ La distribución de ingreso.

Enfocándonos en el tema de investigación; Producción y Consumo de la cerveza en Bolivia llegamos a ciertos aspectos muy importantes para la economía boliviana y el desarrollo productivo como gestores importantes para el desarrollo de una economía y/o nación.

3.4.1.1 Evolución de la estructura del sector industrial

Desde 2006, la Industria Manufacturera fue el sector de mayor contribución al crecimiento del PIB obviando al sector de bebidas. Las principales actividades de Otras Industrias, como son productos de minerales no metálicos y productos de refinación de petróleo, así como de la Industria de Alimentos, se han constituido en las de mayor incidencia en el crecimiento del PIB manufacturero. Esto se contrasta con el periodo 1993 – 2005, donde

la actividad económica se sostenía primordialmente por productos alimenticios diversos y bebidas.⁵¹

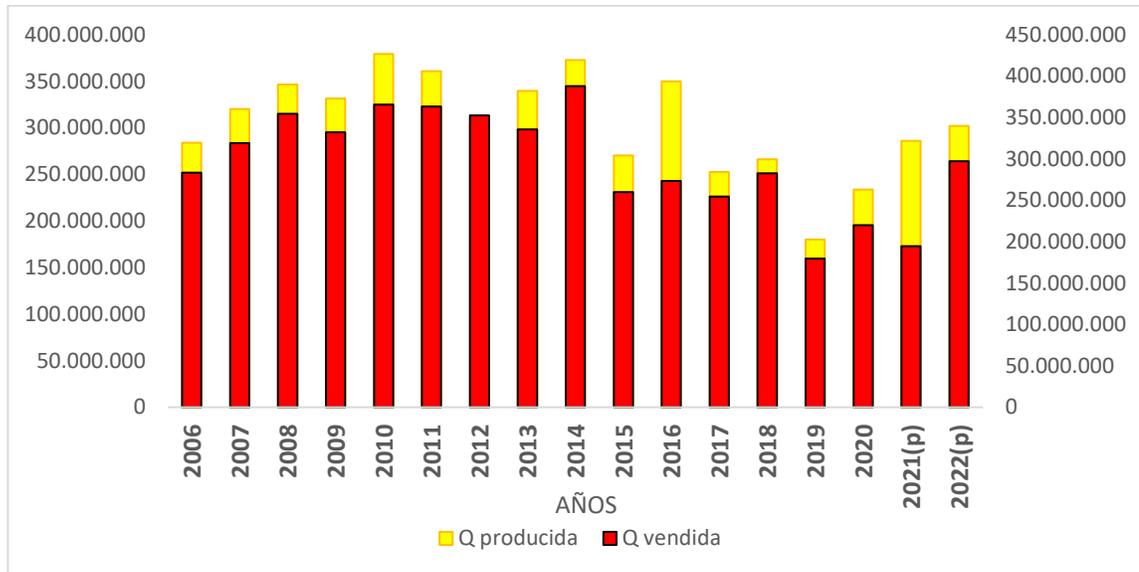
Tanto el Modo de Producción como el Modo de Consumo son categorías analíticas referidas a la organización social de la Producción y el Consumo. Para poder reconocer el Modo de Consumo y su dinámica propia (a la vez que relacionada con el resto de las esferas de la economía) necesitamos conocer el proceso de consumo en el marco de sus movimientos internos y de relación. Necesitamos, en consecuencia, intentar fijar algunas de las categorías más básicas del consumo de cara a poseer un instrumento analítico que nos permita reconocer los modos que en la materialización de éste se desarrollan.⁵²

La producción y consumo de la cerveza en Bolivia son muy altos, comenzando en el año 2006 e incrementando poco a poco en los años transcurridos que pasan por el año 2007, 2008 y así sucesivamente llegando al años 2011, creando una brecha de descenso no muy llamativa ya que la producción es igual al consumo, llegando a un descenso en los años 2019 y 2020 con los efectos de la pandemia donde existió una recesión económica a nivel mundial ya que perjudico a todo el sector productivo, haciendo un análisis y verificando el comportamiento no existe una caída total de producción y consumo ya que los movimientos son bajos pero no nulos y así llegando en los años 2020 al 2022 con una reacción muy positiva en el sector productivo de la cerveza como se puede observar en el Grafico N°1.

⁵¹ Banco Central de Bolivia. "Determinantes del desarrollo industrial y políticas de desarrollo productivo en Bolivia". Pág. 8

⁵² (Godin,2002), GODINO I, Iván Briz Producción y consumo Propuesta Materialista Histórica.

Gráfico 1: Cantidad Producida y Vendida de Cerveza (En Litros)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
 Elaboración: Propia

Por otra parte, el modelo del flujo circular representado como flujo circular de la renta es un modelo que facilita la comprensión del funcionamiento básico de la economía. Es decir, la relación entre los diferentes agentes económicos, formados por las familias, las empresas, el sector público y el sector exterior.

Figura 1: Modelo de Flujo Circular



Elaboración: Propia

Del mismo modo que el consumo de cerveza moderado y responsable por parte de adultos sanos no ha de suponer un problema de salud, tal y como reconoce numerosa literatura científica, se advierte de los riesgos para la salud del consumo inadecuado de bebidas con contenido alcohólico, también de cerveza.

Es decir que el flujo circular entre mercado de bienes y mercado de factores relacionados a la producción y consumo influye en la economía de los productores y las familias.

Tabla 1: Producción y Consumo de Cerveza (Millones de Bs)

periodos	Q producida en Bs	Q vendida
2006	Bs 340.970.743,20	Bs 340.061.965,20
2007	Bs 384.296.518,39	Bs 382.906.609,66
2008	Bs 415.661.956,32	Bs 425.570.472,76
2009	Bs 397.667.583,12	Bs 398.453.943,24
2010	Bs 455.361.967,13	Bs 438.824.288,77
2011	Bs 433.031.650,80	Bs 435.801.496,04
2012	Bs 364.280.927,45	Bs 423.116.121,33
2013	Bs 407.522.441,54	Bs 402.791.324,32
2014	Bs 447.301.076,22	Bs 465.727.924,28
2015	Bs 324.566.862,70	Bs 312.146.933,52
2016	Bs 419.773.893,71	Bs 328.202.549,60
2017	Bs 302.965.461,91	Bs 305.347.734,35
2018	Bs 319.441.615,67	Bs 339.107.770,46
2019	Bs 216.171.881,84	Bs 215.483.968,56
2020	Bs 280.737.063,47	Bs 263.997.515,94
2021(p)	Bs 343.226.157,72	Bs 233.646.963,77
2022(p)	Bs 362.400.267,64	Bs 356.581.200,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Elaboración: Propia

La producción de cerveza con gravamen también muestra que las cantidades producidas son casi en su totalidad vendidas, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2: Producción y Consumo de Cerveza con Gravamen (Millones de Bs)

periodos	Q producida		Q consumida	
2006	Bs	409.164.891,84	Bs	408.074.358,24
2007	Bs	461.155.822,07	Bs	459.487.931,59
2008	Bs	498.794.347,58	Bs	510.684.567,31
2009	Bs	477.201.099,74	Bs	478.144.731,89
2010	Bs	546.434.360,55	Bs	526.589.146,53
2011	Bs	519.637.980,96	Bs	522.961.795,25
2012	Bs	437.137.112,94	Bs	507.739.345,60
2013	Bs	489.026.929,85	Bs	483.349.589,18
2014	Bs	536.761.291,46	Bs	558.873.509,14
2015	Bs	389.480.235,24	Bs	374.576.320,22
2016	Bs	503.728.672,45	Bs	393.843.059,52
2017	Bs	363.558.554,29	Bs	366.417.281,22
2018	Bs	383.329.938,80	Bs	406.929.324,56
2019	Bs	259.406.258,21	Bs	258.580.762,27
2020	Bs	336.884.476,16	Bs	316.797.019,13
2021(p)	Bs	411.871.389,26	Bs	280.376.356,52
2022(p)	Bs	434.880.321,16	Bs	427.897.440,88

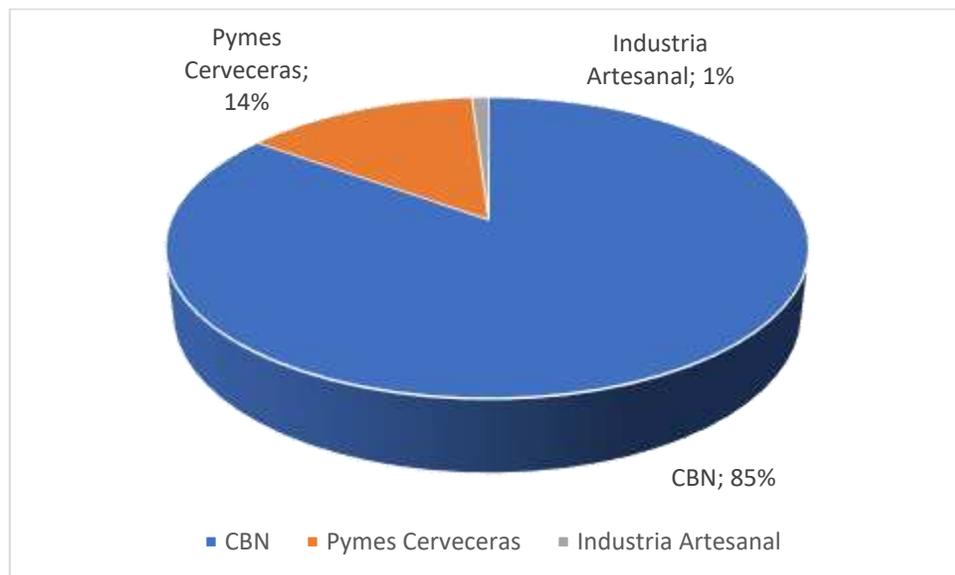
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
Elaboración: Propia

En ausencia de cambios tecnológicos en la producción, esta clase podía conducir a la economía a una situación de estado estacionario; es decir, de ausencia de beneficios para el capitalista y, por lo tanto, de crecimiento económico o acumulación del capital. Los propietarios de la tierra, a medida que aumentaba la acumulación de capital, percibían una mayor parte del producto en forma de renta de la tierra y, dada la masa de salarios, ello conducía a una disminución de los beneficios (DAVID RICARDO). En el caso del tema de investigación en las tablas 1 y 2, nos muestra una distinta perspectiva ya que a medida que van transcurriendo los años con mucha más tecnología la producción y el consumo de la cerveza son muy altos y muy rentables, ya que los montos calculados con base en los precios postulados por la constitución política del estado es decir por el gobierno central estos llegan a ser muy elevados.

Después de un crecimiento constante en la cantidad producida de cerveza, la industria de la cerveza en Bolivia tuvo una caída de su producción de -32% el año 2019, a consecuencia del contrabando y la pandemia del coronavirus. La producción anual de cerveza, de acuerdo con el gerente de Cervecería Boliviana Nacional (CBN) La Paz, José Martinic, actualmente es de cuatro millones de hectolitros, frente a los cinco millones registrados antes de la pandemia.

La CBN es la empresa más representativa de la producción de cerveza y tiene una participación del 85% del mercado nacional, con cinco plantas de cerveza, en La Paz, Santa Cruz, Tarija, Taquiña en Cochabamba y Huari en Oruro, además de dos plantas de gaseosas y una planta de envases de aluminio. El restante 14% corresponde a la producción de medianas y pequeñas empresas cerveceras, así como la industria artesanal que no supera el 1% de producción.

Gráfico 2: Participación del Mercado Nacional, 2022 (En Porcentajes)

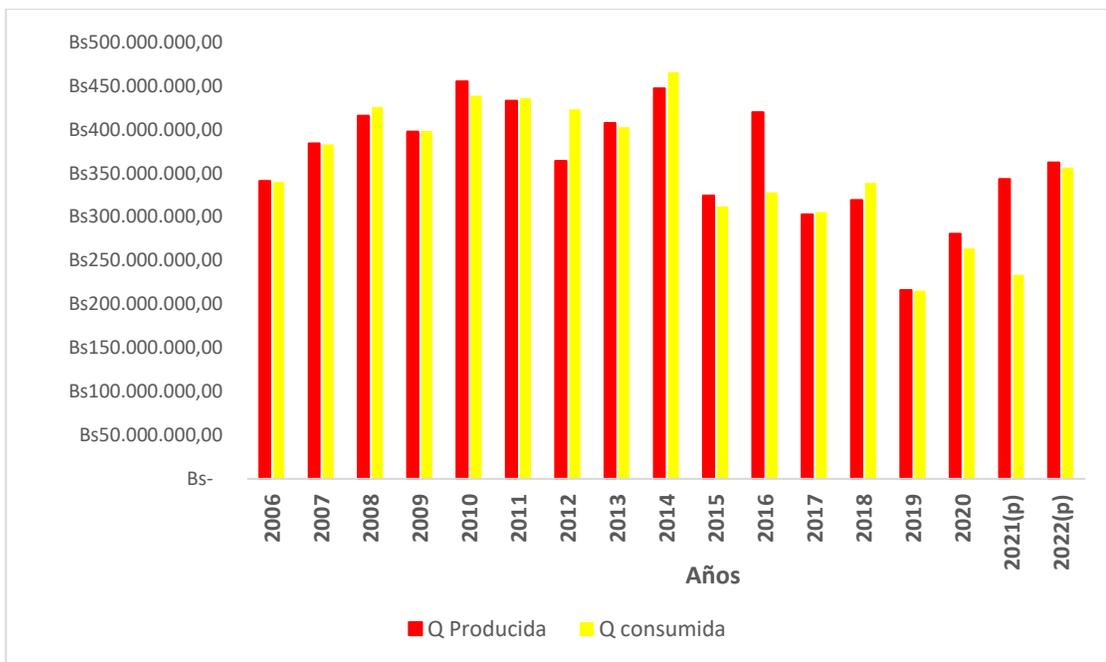


Elaboración: propia.
Fuente: (Góngora, 2022).

Una de las características de la demanda de cerveza es su inelasticidad, ya que variaciones de su precio (generalmente incrementos) no provocan grandes cambios en su cantidad demandada, como si fuera un producto de primera necesidad. Esto se refleja en el hecho de que la cantidad producida prácticamente se llega a vender en su totalidad.

Es así que la cantidad producida y consumida de cerveza han tenido tasas de crecimiento promedio similares en el periodo de estudio y la cantidad consumida siempre se ha mantenido por encima del 95%, con un descenso en su consumo entre las gestiones 2019, 2020 y 2021, como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico 3: Producción y Consumo de Cerveza (en Millones de Bs)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
Elaboración: Propia

Siendo la cerveza una bebida tan popular y transversal, el descenso registrado en el consumo y producción, entre las gestiones 2019 y 2020, que tiene efecto en otras variables como valor, empleo o recaudación para el Estado, se explica por dos factores el

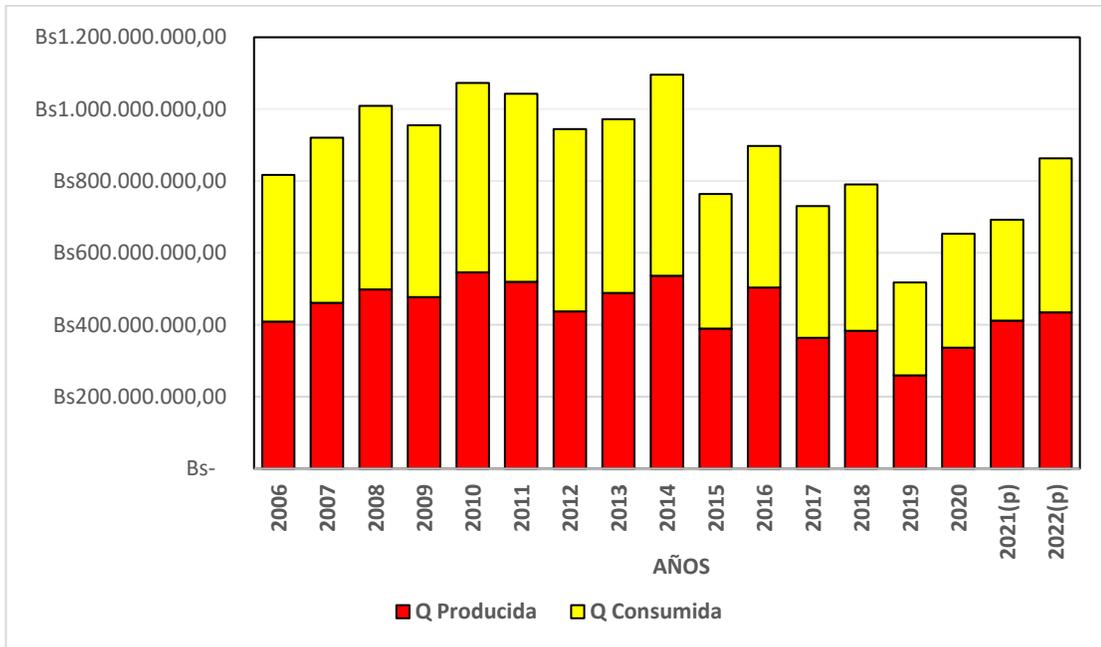
contrabando y la política fiscal aplicada sobre el consumo de cerveza, pero también de manera coyuntural por efecto de la pandemia del Covid -19.

En el Grafico N°3 vemos que existe una disminución en el año 2019 por efectos de la pandemia y cuarentena de la población, siendo un descenso muy notorio en términos monetarios ya que podemos corroborar con las tablas N°1 y 2 que la disminución fue casi del 50%, que sin embargo fue compensado en los años posteriores a la pandemia del COVID-19 con incrementos.

Las restricciones y medidas para hacer frente a la pandemia de COVID-19 conllevaron también un descenso inédito en el consumo de cerveza en Bolivia, alterando la serie histórica hasta entonces positiva. Por primera vez desde que el sector tiene registro, el consumo global descendió a doble dígito, hasta un 12% menos que los años anteriores, situándose en 36 millones de hectolitros en 2020.

Pese a esa disminución el sistema productor de la cerveza vuelve a incrementar en los años 2021 y 2022 donde existió un descenso y luego a pasar a un incremento en producción y consumo.

Gráfico 4: Producción y Consumo de Cerveza - con Gravamen- (en Millones de Bs)



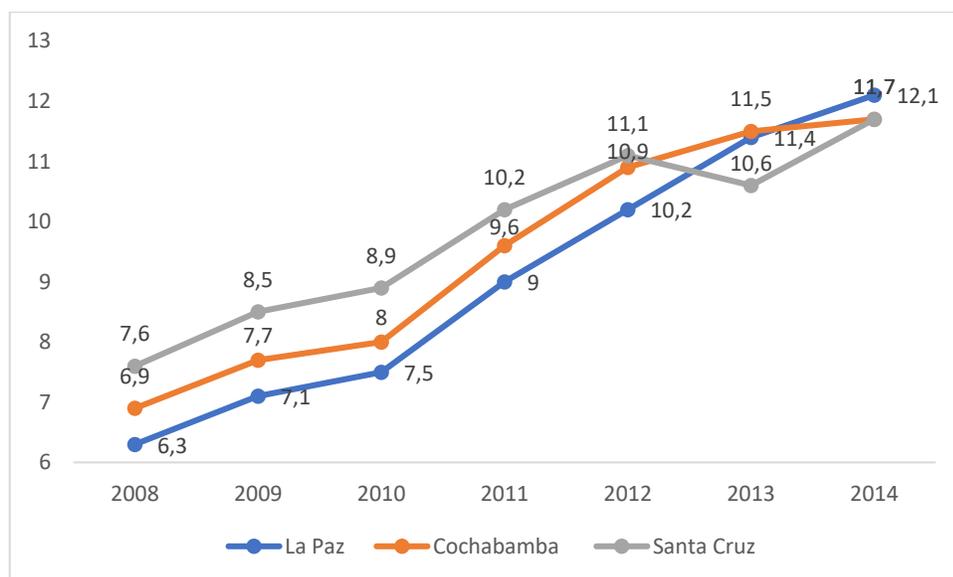
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas
Elaboración: Propia

Respecto a los ingresos fiscales provenientes del sector cervecero, según el Servicio de Impuestos Nacionales, la empresa CBN ha sido la principal fuente de recaudaciones fiscales provenientes del sector privado, habiendo aportado en la gestión 2015 un máximo de Bs2,080 millones, de los cuales el Impuesto al Consumo Específico (ICE) representa más del 65%, el de las Utilidades (IUE) el 16% y el Impuesto al Valor Agregado un 23%.

Debido a la carga fiscal a la producción y consumo de cerveza, la evolución de precios de la cerveza blanca en los últimos años ha ido en ascenso con importantes incrementos entre los años 2010 a 2011, que se ajustaron en aproximadamente 20%.

Debido a los costos relacionados a la comercialización y transporte, en ciertas regiones la cerveza tiene un precio mayor; Santa Cruz es el departamento en el cual el precio la cerveza cuesta más, aproximadamente entre Bs1 y Bs 1.40 más que en el mercado de La Paz (18% de incremento), le sigue Cochabamba en aproximadamente Bs0.50 más (7% de incremento), este comportamiento cambia para el 2013, en Santa Cruz baja el precio a Bs10.6 la botella de 620 cc, menor a La Paz y Cochabamba y estos últimos dos casi se igualan; para el año 2022 el precio en La Paz presento un ascenso de 5.9% colocándose entre los más altos de los tres departamentos, mientras que Santa Cruz iguala su precio al de Cochabamba que incrementó en casi 10,4% ⁵³

Gráfico 5: Evolución de precios al Consumidor de Cerveza Blanca, 2008-2014 (En Bolivianos por 620 cc)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - UDAPRO

En cuanto a su producción y consumo, la cerveza boliviana es apreciada por su buena calidad y de preferencia ante las marcas importadas, la mayor competitividad se da a nivel local que absorbe aproximadamente el 95 % de la producción nacional; con el incremento de la población, el consumo de cerveza también se ha incrementado y va muy asociado a

⁵³ UDAPRO, INE (2015) Boletín Estadístico

fiestas como el carnaval, entradas folklóricas o en su mayoría, vinculadas con creencias y tradiciones andinas.

Bolivia cuenta con aproximadamente 10 millones de habitantes con un consumo de cerveza per cápita considerado bajo (aproximadamente 40 litros al año) comparado con el resto de América Latina (95 litros en Venezuela, 60 litros en Brasil y 50 litros en Argentina).⁵⁴

Cuadro 1: Análisis FODA Industrial

Fortalezas.	Oportunidades.
<ul style="list-style-type: none"> - Amplio portafolio de producto (estilos de cerveza). - Cercanía al cliente. - Producto realizado de manera natural usando malta, lúpulo, levadura y agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - Potencial de crecimiento en el mercado nacional. - Tendencia nacional en el consumo de bebidas artesanales. - Diversidad de eventos físicos, públicos o privados, que buscan promocionar la cerveza artesanal o productos orgánicos.
Debilidades.	Amenazas.
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del costo de venta por encarecimiento de insumos. - Elevada dependencia al mercado. - Escasa producción, en comparación con la producción industrial. - Falta de experiencia directa en la producción de cerveza en nuevos competidores 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor rigidez en la normativa al consumo de bebidas alcohólicas. - Ingreso de “cervezas artesanales” procedentes de cervecerías industriales. - Entrada de nuevos competidores. - Escasez de materias primas o encarecimiento de las mismas.

Fuente: Industrias FORD
Elaboración: Propia

Para medir la importancia del sector cervecero y alcanzar los objetivos de la presente investigación, se emplea un marco de evaluación de impacto estándar. El mismo considera

⁵⁴ UDAPRO

tres canales principales a través de los cuales el sector cervecero contribuye a la economía y tres métricas de medición del impacto del sector⁵⁵

3.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Medición de la contribución del sector cervecero en la economía

Para estimar los impactos de la producción de cerveza se ha tomado información financiera de la Cervecería Boliviana Nacional, que es la principal empresa cervecera del país, y de las cantidades físicas de cerveza producida según publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.

3.5.1.1 Impacto directo sobre el producto

Entre 2006 y 2022 la producción de cerveza en Bolivia fue de 305 millones de litros, habiendo crecido a un ritmo promedio de 0.4% anual, con un mínimo producido entre las gestiones 2019 y 2020. Dicha producción logró realizarse casi en su totalidad en el periodo de estudio, salvo en la gestión 2021 en la cual sólo logró venderse un 68% de la producción de ese año y el stock producido en la gestión 2020, debido a los efectos de la pandemia del Covid-19 que provocó un incremento de saldos físicos de cerveza acumulados durante la gestión 2020.

En un ambiente económico de estabilidad de precios, el valor de la producción y las ventas realizadas siguen la evolución de la producción física, por lo que se observa que la caída en la producción de cerveza en las gestiones 2019 y 2020 se replican tanto en el valor producido como en las ventas realizadas.

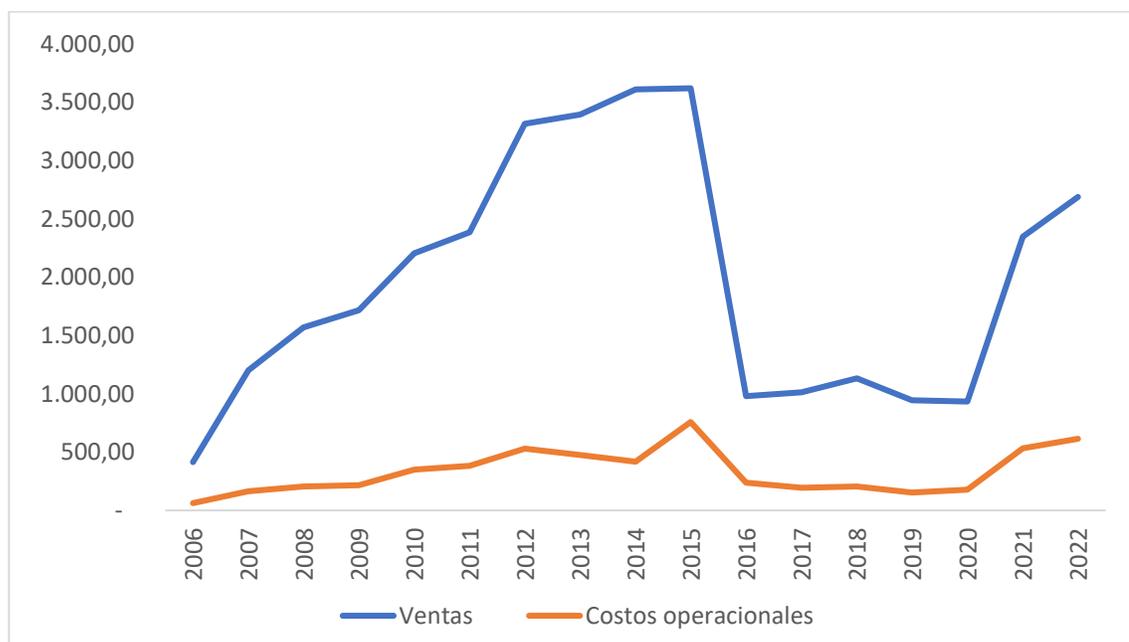
Como se indicó anteriormente, la CBN tiene una participación del 85% de la producción del mercado nacional, con cinco plantas de cerveza, en La Paz, Santa Cruz, Tarija, Taquiña en Cochabamba y Huari en Oruro, además de dos plantas de gaseosas y una planta de

⁵⁵ (Collings, Saxon, & Biagini, 2002). Collings, P., Saxon, I. Biagini, (January de 2022). Beer's global economic footprint.) O.E.Ltd., Ed) Oxford Economics Consulting team.

envases de aluminio. El restante 14% corresponde a la producción de medianas y pequeñas empresas cerveceras, así como la industria artesanal que no supera el 1% de producción.

Los ingresos de la CBN por ventas pasaron de Bs414 millones el año 2006 a Bs2,686 millones el año 2022, que representa un crecimiento promedio del 12%, mientras que sus costos operativos pasaron de Bs63 millones el año 2006 a Bs613 millones el año 2022, un incremento promedio del 15%, pese a lo cual la relación de costos respecto a sus ventas resulta muy baja.

Gráfico 6: Ingresos y Costos Operacionales de CBN (En Millones de Bs)



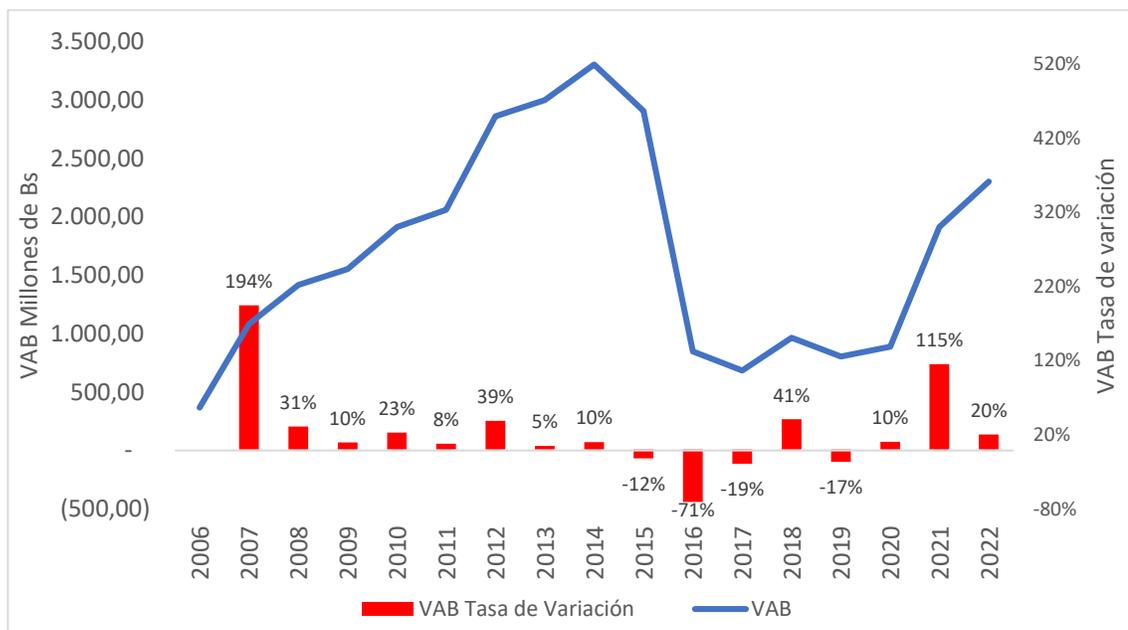
Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN

Para determinar el Valor Agregado Bruto de la industria cervecera, se sigue la metodología directa de estimación a partir de las ventas netas del periodo a las cuales se les deducen el costo de las ventas cuyos componentes no impliquen retribución a los factores de producción (Gorosito y Curto 1996).

A partir de la información extraída de los Estados Financieros de CBN, se estableció que en el periodo de estudio el Valor Agregado Bruto (VAB) de CBN creció a una tasa promedio anual de 12%, pero con periodos de alta volatilidad, pasando de un crecimiento de 194% registrado el 2007 a un decremento del 71% en el año 2016, en dicho año se registró una caída en las ventas que pasaron de Bs3,619 millones el 2015 a Bs978 millones el 2016, dando como resultado un decremento en la producción reflejado en el Valor Agregado Bruto.

Gráfico7: Valor Agregado Bruto de CBN (en Millones de Bs y %)



Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN

“La industria cervecera se encontraba estancada desde el 2015 hasta el 2019 con un índice de crecimiento compuesto cercano a 0%, esto se debe principalmente a que tenemos la cerveza más cara de Latinoamérica por toda la carga impositiva. La cerveza paga un impuesto por mililitro de alcohol tres veces más alto que el promedio de la industria de

bebidas alcohólicas, convirtiendo a CBN en la principal empresa industrial en contribución impositiva.”⁵⁶.

Durante el 2020, se sumaron otros factores que hicieron que la industria cervecera cayera un 25% vs 2019 y que CBN perdiera un 27% de volumen total de ventas contra el año anterior. Entre los factores principales tenemos:

- **Contrabando:** Las constantes devaluaciones del peso Argentino (peor devaluación en últimos 20 años) y del Real Brasileiro (peor devaluación histórica), generaron el ingreso acelerado de cervezas a muy bajos precios reduciendo demasiado el precio por litro promedio del mercado y dejando a nuestras marcas muy caras (por ejemplo, Paceaña quedó a un precio relativo de 138%). Hoy en día, el contrabando llegó a pesar casi un 20% del mercado que es equivalente a casi 400kHls anuales.⁵⁷
- **Contexto COVID-19:** La pandemia trajo consigo la cancelación de los eventos folklóricos más importantes y restricciones en la operación de bares y restaurantes, esto nos quitó nuestra principal ocasión de consumo que estaba en el consumo fuera del hogar (dos tercios de nuestro volumen venía de estas ocasiones de consumo). Como consecuencia, a su vez, el mercado viró a los empaques pequeños y personales como primera opción (calibres menos rentables que nuestras botellas retornables).⁵⁸
- **Restricciones:** A diferencia de la mayoría de los países del mundo, tuvimos constantes restricciones tanto al consumo como a la venta de nuestros productos, desde leyes secas y cuarentenas rígidas estrictas hasta incluso tener nuestros camiones distribuidores retenidos con mercadería. Esto sucede a raíz de la mala percepción que tiene la gente sobre la imagen de nuestra categoría, es por esto, que

⁵⁶ (Memoria _Anual_CBN,2021).Memoria Anual CBN,(2021).Memoria Anual CBN 2020-2021.

⁵⁷ Ibid 57.

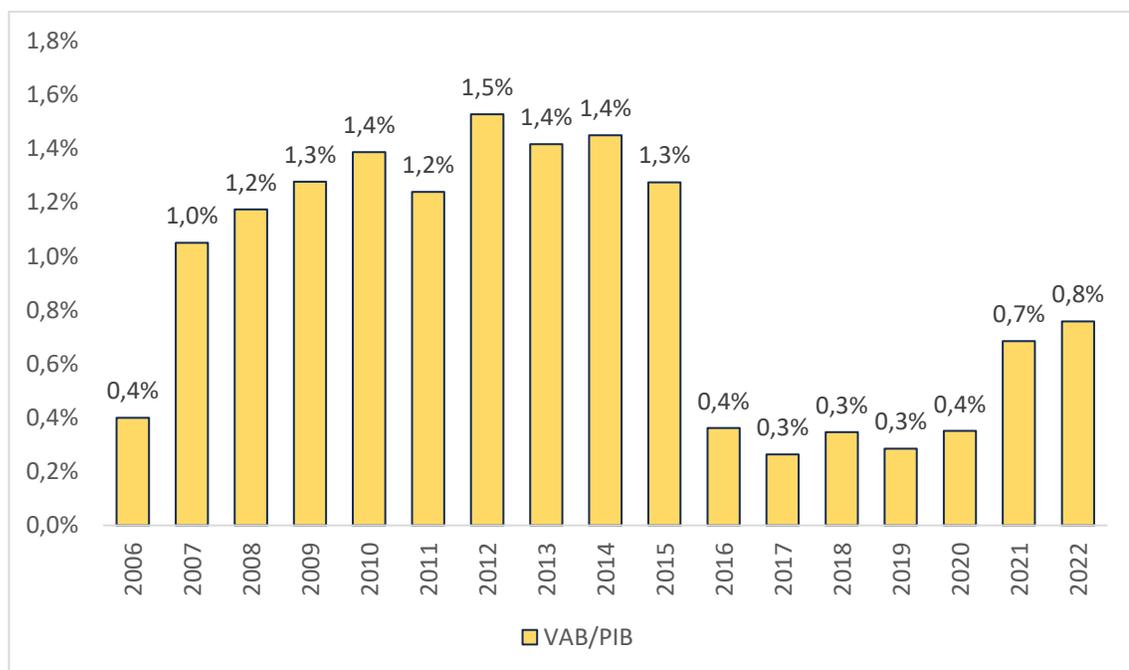
⁵⁸ Ibid 57.

el desarrollo de planes que vayan a mejorar este factor ya están siendo implementados (Memoria_Anual_CBN 2021).

Con estos antecedentes el impacto directo de la producción de cerveza sobre la economía se ha situado en promedio en torno al 0.9% en el periodo de estudio, con un máximo de 1.5% registrado el año 2012 y un mínimo de 0.3% registrado entre 2017 y 2019.

Según la investigación de Collings, Saxon, & Biagini, realizada el año 2019, la contribución del sector cervecero al PIB global ascendía en promedio a 0.8% del PIB en 70 países sujetos a estudio, por lo que la contribución del sector cervecero en Bolivia estaría por encima del promedio mundial establecido el año 2019.

Gráfico 8 : Impacto Directo de la Producción de Cerveza Sobre el PIB (En Porcentajes)



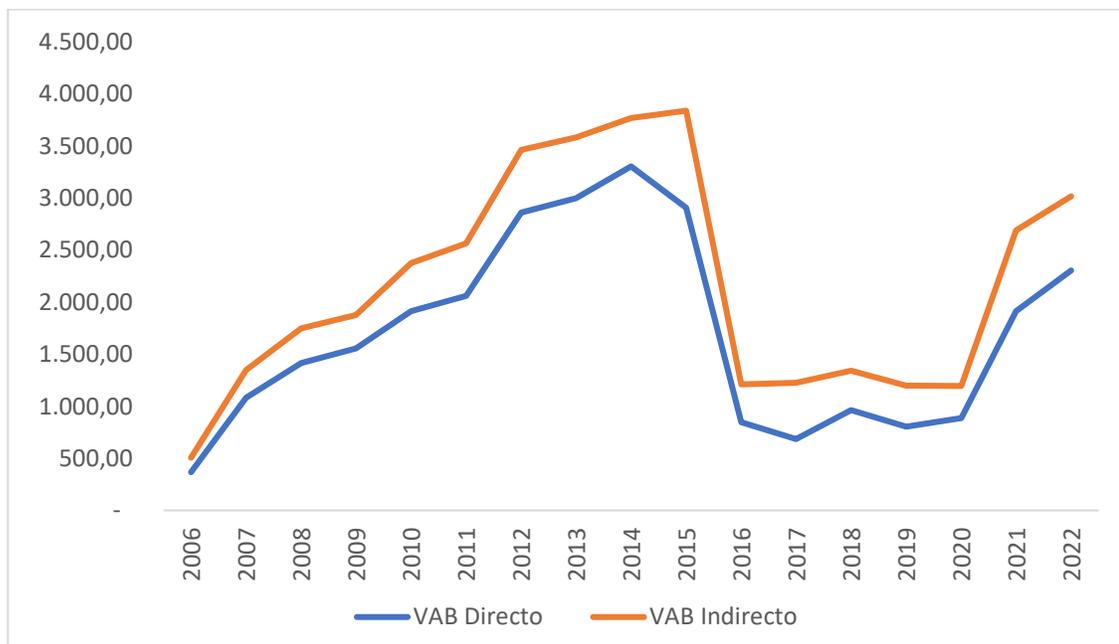
Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN

3.5.1.2 Impacto indirecto sobre el producto

Los impactos indirectos de la industria cervecera están dados por la cadena de suministros, representada por la compra de bienes y servicios de sus proveedores y los gastos de comercialización en transporte y publicidad, dicha información la extraemos de los estados financieros de CBN, respecto a los inventarios, anticipo a proveedores y gastos de comercialización que se adicionan al valor agregado bruto estimado. En general, los impactos indirectos de la producción de cerveza han representado en promedio 1.5 veces el valor agregado bruto de producción, cuya evolución se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 9: Valor Agregado Bruto Indirecto de CBN (En Millones de Bs)

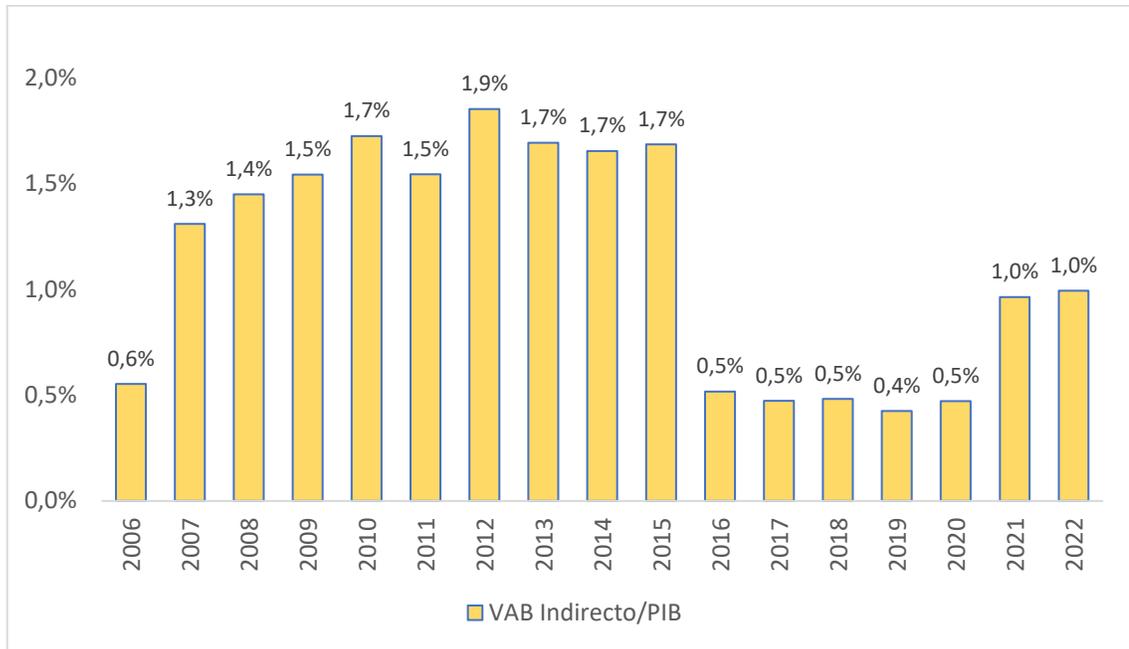


Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN

Sobre la base calculada del VAB indirecto de la industria cervecera, calculamos los impactos indirectos de la producción de cerveza, los cuales representan en promedio el 1.1% del PIB en el periodo de estudio.

Gráfico 10. Impacto Indirecto de la Producción de Cerveza Sobre el PIB (En Porcentajes)



Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN

3.5.1.3 Impacto inducido sobre el producto

Para calcular el impacto inducido del sector cervecero nacional, que es básicamente el consumo generado por la renta del trabajo en el sector, se determinó el ingreso disponible a partir de deducir el Impuesto al Valor Agregado sobre su tasa efectiva (impuesto sobre el consumo).

Tabla 3: Ingreso Disponible del Sector Cervecerero (En Millones de Bs y Número de Personas)

Años	Remuneración media sector privado (en Bs)	Empleos directos e indirectos	Renta del trabajo (Millones de Bs)	Impuesto sobre el consumo *	Ingreso disponible (Millones de Bs)
2006	3,754	1318	64.32	9.61	54.71
2007	3,804	1317	65.12	9.73	55.39
2008	4,216	1303	71.41	10.67	60.74
2009	4,195	1262	68.81	10.28	58.53
2010	4,001	1523	79.21	11.83	67.37
2011	5,261	2165	148.09	22.12	125.96
2012	5,601	2208	160.74	24.01	136.73
2013	6,095	2388	189.18	28.26	160.92
2014	6,797	2496	220.56	32.95	187.61
2015	7,587	2866	282.63	42.23	240.41
2016	8,570	3630	404.46	60.43	344.04
2017	8,622	4178	468.28	69.96	398.32
2018	9,862	5091	652.67	97.51	555.16
2019	10,052	5258	687.09	102.65	584.43
2020	10,730	6314	880.70	131.58	749.12
2021	10,625	5207	719.22	107.45	611.77
2022	10,701	7900	1098.99	164.19	934.80

* Nota: corresponde a la tasa efectiva del IVA

Elaboración: propia

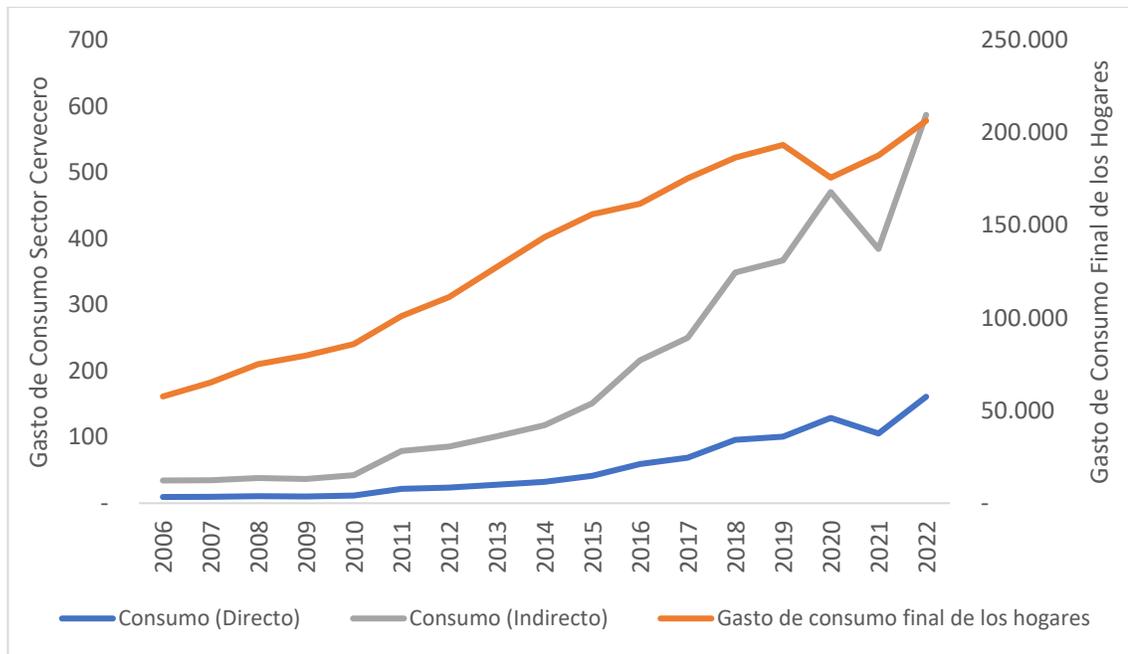
Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN; Ministerio de Trabajo e INE

Parte o la totalidad de los pagos salariales directos e indirectos del sector cervecero se gastan en bienes y servicios de consumo, como vivienda, educación, atención sanitaria, comercio minorista y otras compras cotidianas. Según investigaciones sobre la función de consumo en Bolivia, la propensión marginal a consumir se estima en 0.82, lo que significa que los bolivianos destinan hasta un 82% de su ingreso disponible a gasto de consumo y sólo un 18% al ahorro.

De esta forma se estima que el gasto de consumo inducido por la renta del trabajo del sector cervecero (directa e indirecta), en promedio se ha situado en torno a Bs251

millones, que comparativamente es muy reducido respecto al consumo final de los hogares que en agregado asciende en promedio en el periodo de estudio a Bs135 mil millones.

Gráfico 11: Gasto de Consumo del Sector Cervecerero y Gasto de Consumo de los Hogares (En Millones de Bs)

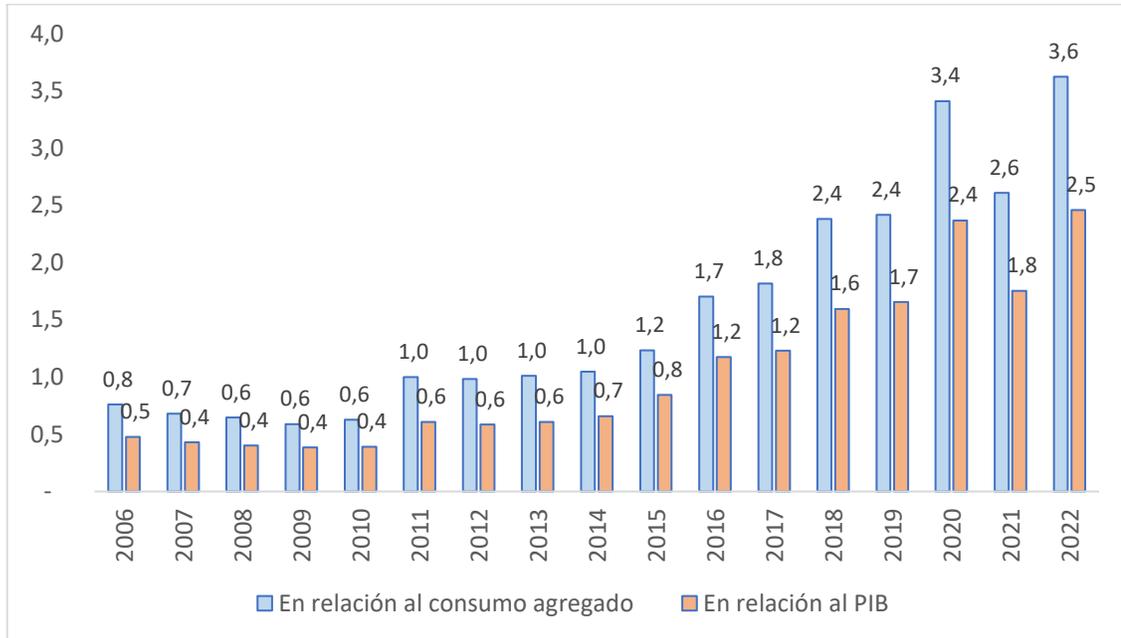


Elaboración: propia

Fuente: ASFI Reportes del Mercado de Valores-Estados Financieros CBN; INE

A través de este canal de gasto de consumo inducido, estimamos que la industria cervecera nacional respaldó una contribución de valor agregado de Bs251 millones, lo que en relación al consumo agregado representa 1.6 por mil y en relación al PIB sólo el 1 por mil.

Gráfico 12: Impacto Inducido de la Producción de Cerveza Sobre el Consumo y PIB (En Porcentajes)



Elaboración: propia
Fuente: UDAPE; INE; Ministerio de Trabajo

3.5.2 Cuantificación de los empleos generados por el sector cervecero

3.5.2.1 Impacto directo sobre el empleo

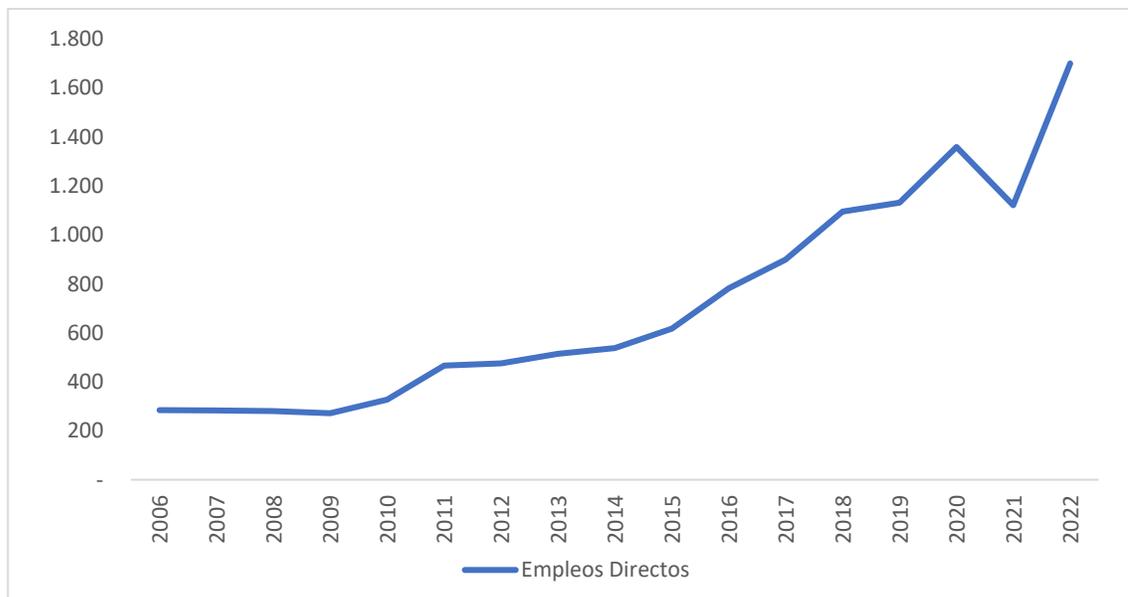
Según la Cartilla Institucional de CBN, la empresa en la gestión 2022 mantuvo una empleabilidad directa de 1,700 trabajadores, así como 6,200 trabajos indirectos y 30,800 trabajos inducidos por la renta del trabajo de la cervecera. Por lo que la cadena de valor de la industria cervecera genera más de 38,700 empleos. No solo en la producción de las plantas, sino éstos se encuentran en restaurantes, tiendas de barrio, transportistas y vendedores, quienes trabajan alrededor de este sector.

Respecto a la generación de empleo nuevo, se indica que éste se ha visto afectado por la pandemia y la prioridad fue mantener las fuentes de empleo a nivel de toda CBN que atravesó la crisis del COVID-19.

La competencia tampoco es un problema para CBN. El ejecutivo de CBN señaló que más que competir se están apoyando entre productores, con el fin de generar una cultura cervecera para que se vea con una mejor imagen. “La cerveza no tiene que estar asociado a consumo excesivo, sino a saber consumir y disfrutar de esta bebida, que es cien por ciento natural.

En ese contexto, CBN pasó de tener cerca de 300 empleados de planta en 2006 a más de 1700 empleados el 2022, un incremento de 500% entre estos dos periodos, debido a que principalmente entre 2006 y 2022 la empresa tuvo una serie de adquisiciones y fusiones de otras empresas del rubro de bebidas, además de desarrollar su propia planta de fabricación de envases de aluminio.

Gráfico 13: Empleos Directos de CBN (En Número de Personas)

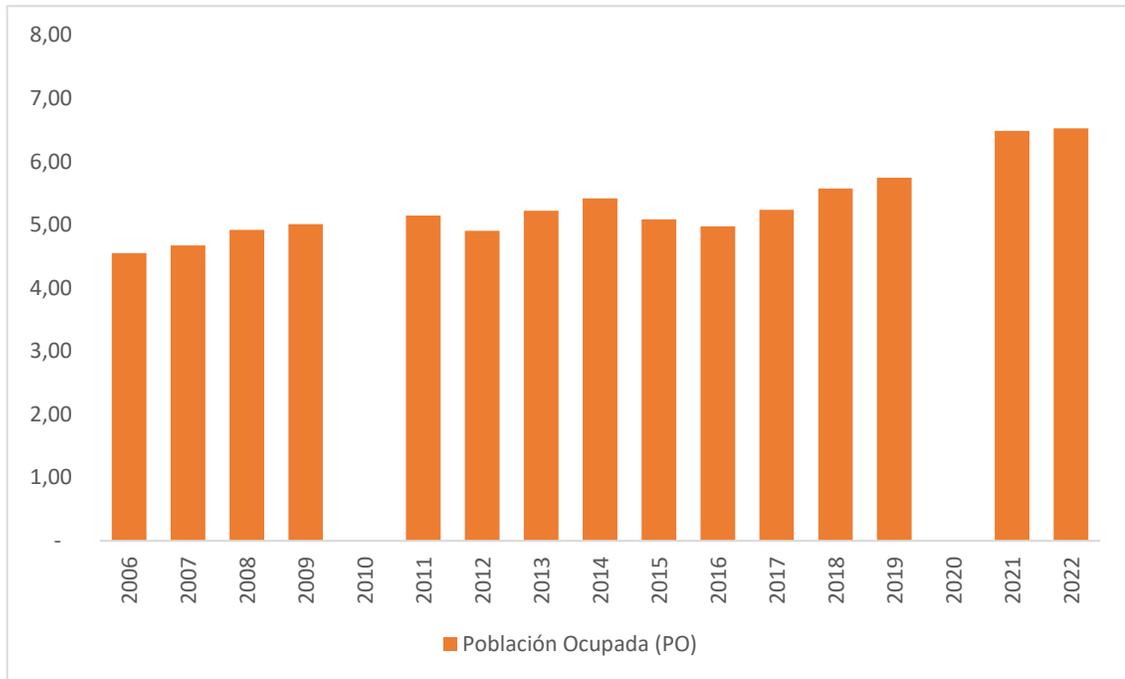


Elaboración: propia

Fuente: Cartilla institucional CBN; UDAPE

En el mismo periodo la población ocupada en Bolivia, pasó de 4.5 millones el 2006 a 6.5 millones el 2022, un incremento de 43% entre estos dos periodos, aspecto que también se refleja en el índice de empleo del sector privado.

Gráfico 14: Población Ocupada en Bolivia (En Millones de Personas)



Elaboración: propia
Fuente: UDAPE

Nota: Para las gestiones 2010 y 2020 no se dispone de estadísticas oficiales de la población ocupada según UDAPE, por lo que no se puede calcular la relación: Población Ocupada del sector cervecero/Población Ocupada total

Tabla 4: Índice de Empleo del Sector Privado (En Porcentajes)

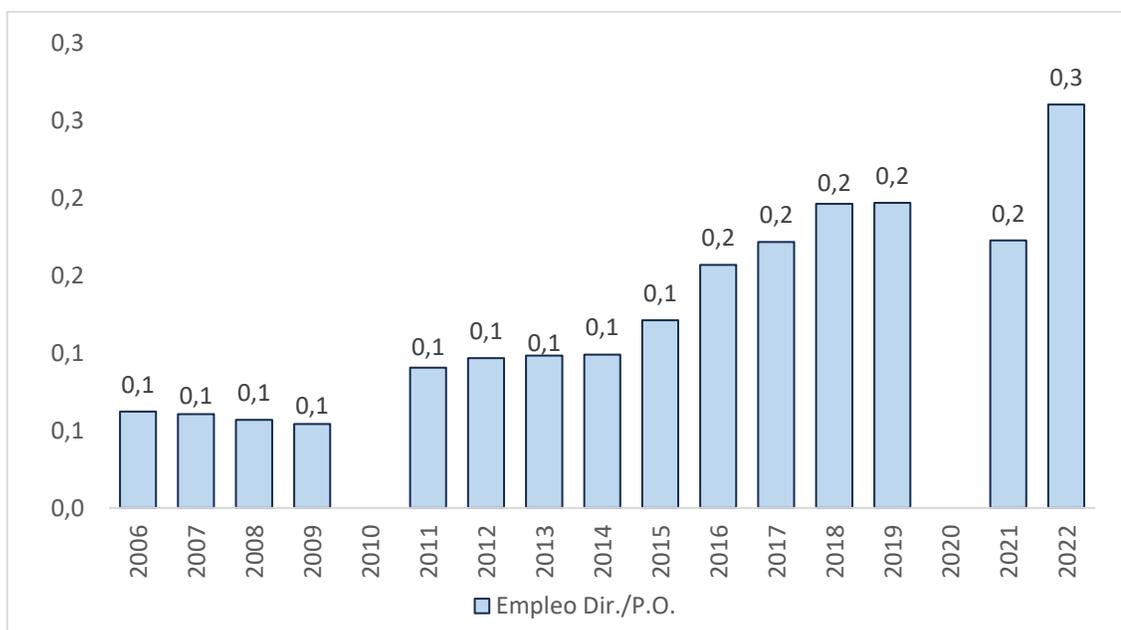
PERIODO	EMPLEO SEC. PRIV. GRAL.	GRAL. Diciembre fin de año
2006	102,05	104,01
2007	101,97	100,60
2008	100,89	96,62
2009	97,71	102,02
2010	117,92	121,39
2011	167,67	169,14
2012	170,94	176,21
2013	184,88	187,53
2014	193,29	184,80
2015	221,90	216,41
2016	281,12	327,95
2017	323,52	352,16
2018	394,21	400,10
2019	407,15	458,73
2020	488,90	503,08
2021	403,21	347,96

ELABORACIÓN: Propia

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística

Como efecto del sustancial incremento en el personal de la CBN, la participación del empleo directo con relación a la población ocupada total pasó de 0.1% el 2006 a 0.3% el 2022, cifra que representa el impacto del empleo directo generado por la cervecera respecto al empleo total en Bolivia.

Gráfico 15: Impacto Directo de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil)



ELABORACIÓN: Propia

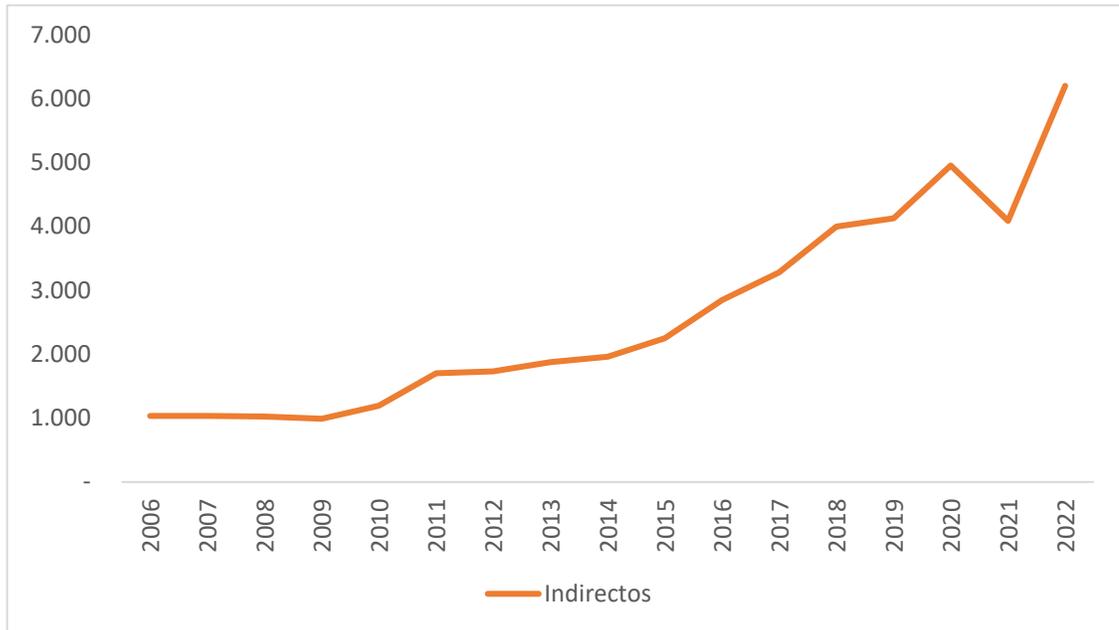
FUENTE: Cartilla institucional CBN; UDAPE

Nota: Para las gestiones 2010 y 2020 no se dispone de estadísticas oficiales de la población ocupada según UDAPE, por lo que no se puede calcular la relación de la Población Ocupada del sector cervecero/Población Ocupada total

3.5.2.2 Impacto indirecto sobre el empleo

Con base en la cartilla institucional de CBN se pudo obtener una proyección de los empleos indirectos generados por la cervecera en el periodo de estudio. Estos pasaron de 1,034 empleos indirectos el 2006 a 6,200 empleos indirectos en la gestión 2022, vale decir que la cadena de suministros y transportes, generaron por la actividad cervecera un 16% de empleos indirectos, cuya evolución se expone a continuación:

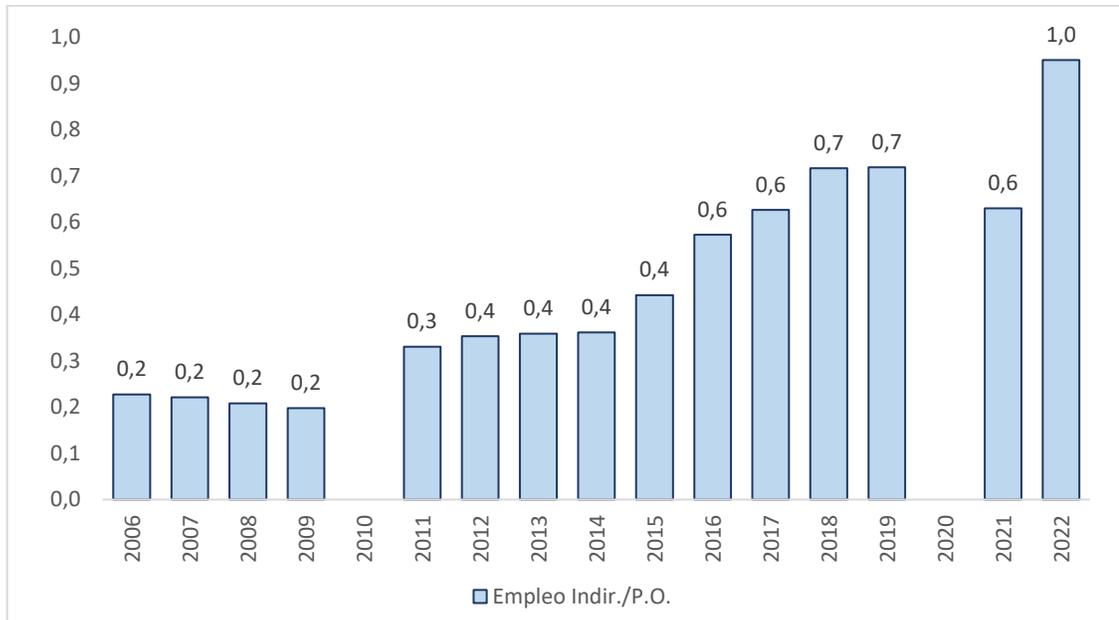
Gráfico 16: Empleos Indirectos Generados por CBN (En Número de Personas)



ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Cartilla institucional CBN

A su vez, los empleos indirectos pasaron de representar un 0.2% de la población ocupada a 1% de la población ocupada en Bolivia.

Gráfico17: Impacto Indirecto de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil)



ELABORACIÓN: Propia

FUENTE: Cartilla institucional CBN; UDAPE

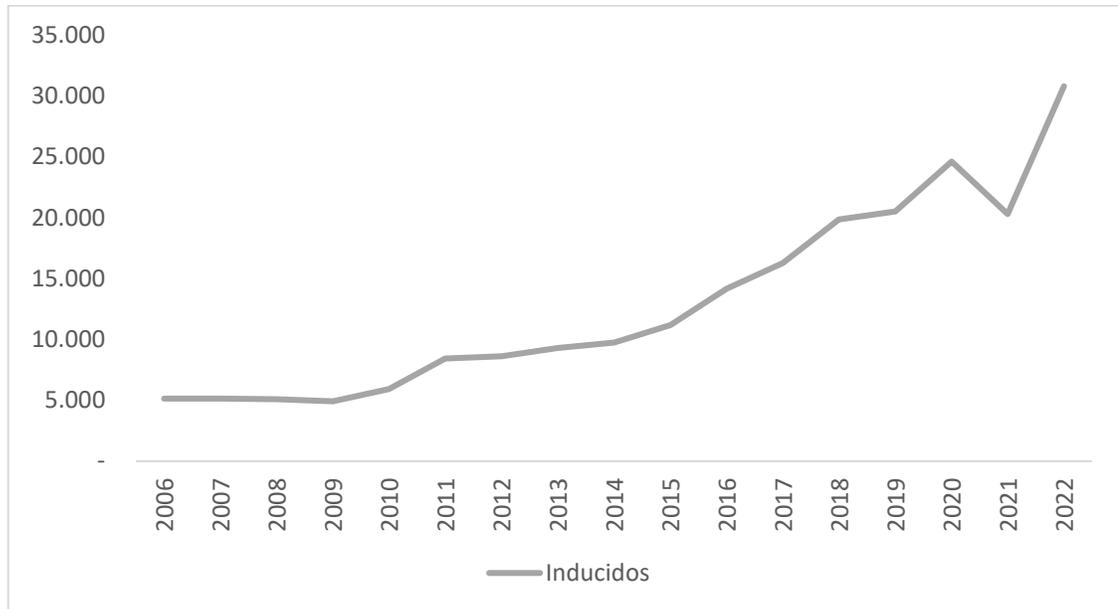
Nota: Para las gestiones 2010 y 2020 no se dispone de estadísticas oficiales de la población ocupada según UDAPE, por lo que no se puede calcular la relación de la Población Ocupada del sector cervecero/Población Ocupada total

3.5.2.3 Impacto inducido sobre el empleo

El impacto más importante de la producción y consumo de cerveza en Bolivia se da a través del gasto de consumo inducido desde la renta del trabajo generada en la industria cervecera, cuyos rebales alcanza a casi todos los sectores de la economía, principalmente el manufacturero de alimentos y bebidas.

Según la proyección del trabajo inducido por la CBN, tenemos que el 2006 este ascendía a 5,138 empleos el cual a 2022 asciende a 30,800 empleos inducidos por el consumo de las familias y hogares del sector cervecero, cuya evolución se muestra en la gráfica siguiente.

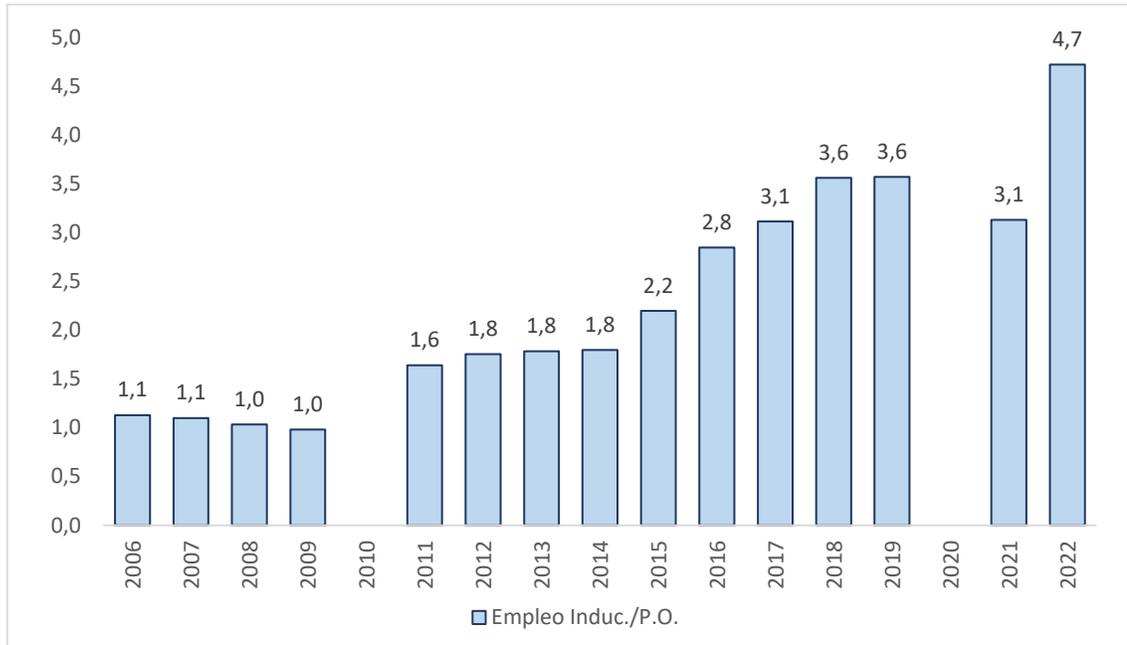
Gráfico18: Empleo Inducido de CBN (En Número de Personas)



ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Cartilla institucional CBN

Tenemos que el trabajo inducido por el consumo proveniente de la renta del trabajo del sector cervecero pasó de representar el 1.1% el 2006 a 4.7% en la gestión 2022, siendo la inducción del consumo al mayor impacto amplificador del empleo incluso por encima del empleo indirecto.

Gráfico 19: Impacto Inducido de CBN Sobre el Empleo (En Tanto por Mil)



ELABORACIÓN: Propia

FUENTE: Cartilla institucional CBN; UDAPE

Nota: Para las gestiones 2010 y 2020 no se dispone de estadísticas oficiales de la población ocupada según UDAPE, por lo que no se puede calcular la relación de la Población Ocupada del sector cervecero/Población Ocupada total

3.5.3 Cálculo de los ingresos fiscales generados por el sector cervecero

Por cada litro de cerveza se tiene una alícuota fija de Bs 3,93, y una porcentual del 1% sobre el valor del producto. El Gobierno se comprometió a no subir impuestos a la industria nacional. En la semana que concluye, el impuesto a las bebidas fue el tema que se impuso en la agenda informativa debido al proyecto de ley que contemplaba un reajuste; sin embargo, el Gobierno se comprometió a no afectar la industria nacional. Pero, ¿cuánto

del precio final de las bebidas corresponde al pago de impuestos? Fundación Milenio señala que puede llegar a ser el 66,3% del precio final⁵⁹

Según la Fundación Milenio, las alícuotas altas incentivan el contrabando y generan menor recaudación fiscal, sumado al hecho de que las alícuotas del ICE se hallan indexadas a la UFV, resultando de ello un incremento anual superior a la tasa de inflación. Esto es evidente si se mira la evolución de la alícuota específica de la cerveza, que ha sido elevada de Bs 3,62 en 2017 a Bs 3,93 el 2021.

Desde la perspectiva de Fundación Milenio, para corregir simultáneamente los incentivos perversos al contrabando, en lugar de aumentar las alícuotas del ICE a las bebidas, sería más razonable pensar en cambiar la composición de las alícuotas específicas y porcentuales, bajo dos premisas: aplicar una sola alícuota porcentual del 50% a todas las bebidas alcohólicas y graduar la alícuota específica de Bs por litro. La política progresiva en función al grado alcohólico implica que se paga más cuanto mayor sea el grado alcohólico de la bebida. “La idea es que esto mismo actúe como una forma de disminuir las externalidades negativas como el incentivo al contrabando”.

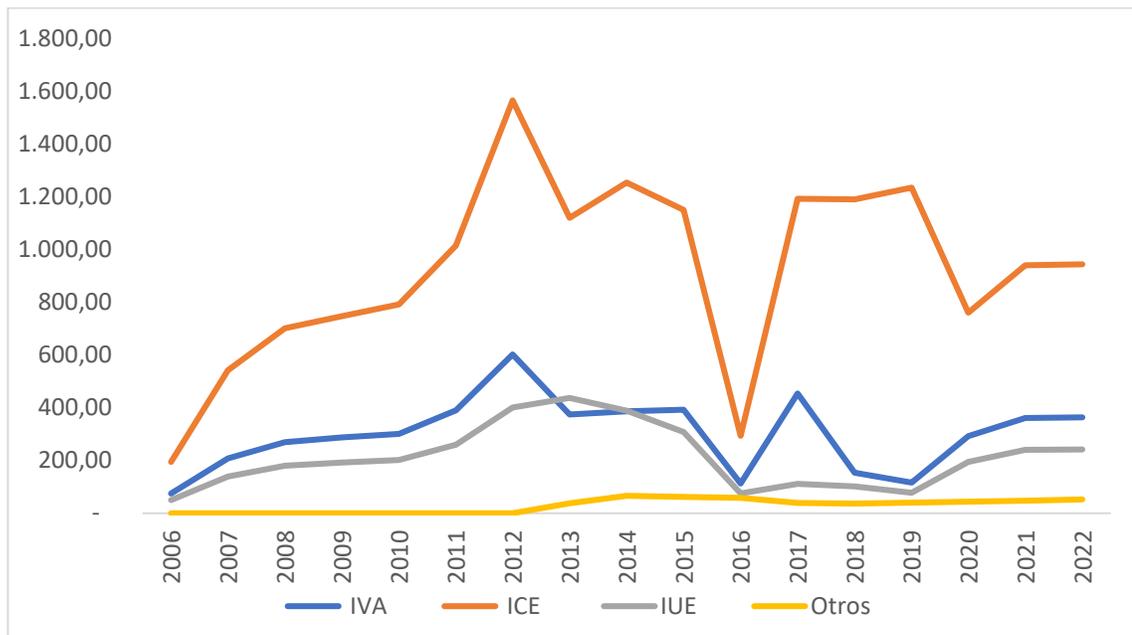
3.5.3.1 Impacto directo sobre los ingresos fiscales

Cervecería Boliviana Nacional es la empresa privada que históricamente aporta con el mayor porcentaje de impuestos al Estado Boliviano. De acuerdo a la Memoria de Impuestos Nacionales en el periodo de estudio la empresa cervecera aportó a las arcas del país en promedio cada año con Bs1,600 millones que representa el 4.6% de las recaudaciones por impuestos internos.

⁵⁹ Fundación_Milenio. (7 de Septiembre de 2022). Fundación Milenio - Informe Nacional de Coyuntura. Obtenido de <https://fundacion-milenio.org/coy-487-racionalidad-en-los-impuestos-al-consumo-de-bebidas/>

Por tipo de impuestos la mayor tributación de la cervecera proviene del Impuesto al Consumo Específico (ICE) cuya participación en promedio asciende al 69%, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con 16%, Impuesto al Valor Agregado (IVA) 23% y Otros impuestos con 2%.

Gráfico 20: Impuestos Pagados Por CBN (En Millones de Bs)



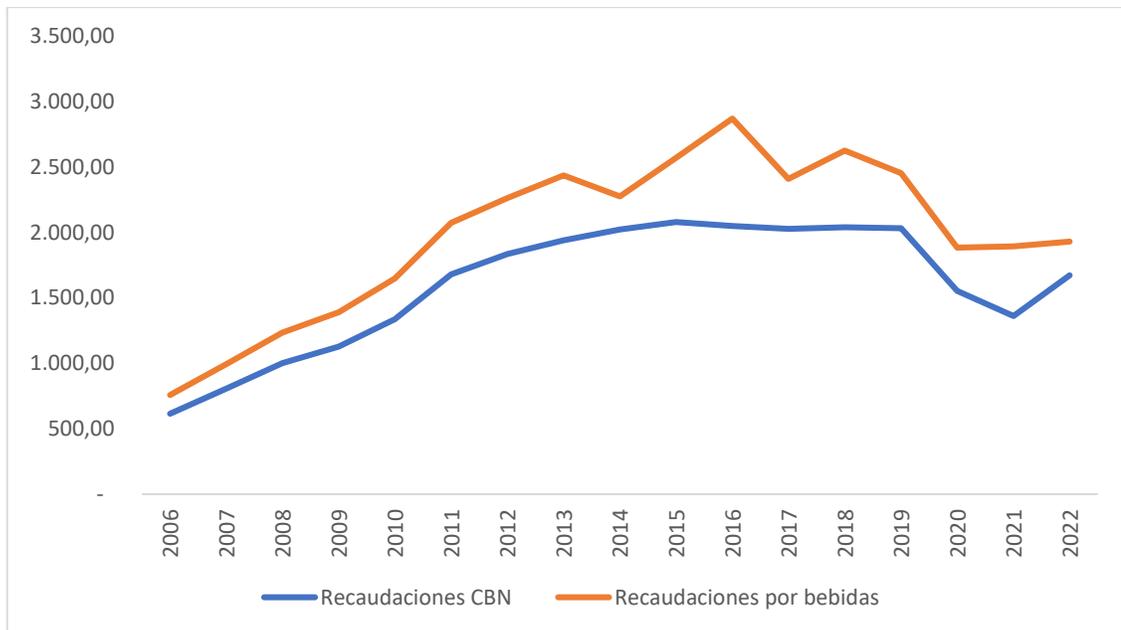
ELABORACIÓN: Propia

FUENTE: ASFI Estados Financieros CBN; Cartilla Institucional CBN; Memorias CBN

Las recaudaciones de la industria cervecera representan más del 80% de las recaudaciones de la industria de bebidas, principalmente por el peso de las recaudaciones por el ICE y el IUE. La CBN generó ingresos fiscales en la gestión 2006 por Bs615 millones, mientras que las bebidas generaron ingresos por Bs758 millones, para el año 2022 los ingresos fiscales provenientes de la CBN ascendieron a Bs1,672 millones y del rubro bebidas a Bs1,930 millones. Las recaudaciones por producción y consumo de cerveza incrementaron a una tasa promedio anual de 6.5%, mientras que del rubro bebidas incrementaron a una tasa promedio de 6%, demostrando que, pese a los impuestos pagados

por la cervecera, el consumo de cerveza nacional determina la dinámica de los ingresos fiscales.

Gráfico 21: Recaudaciones Tributarias Fuente CBN y de Bebidas en General (En Millones de Bs)



ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

Entonces, el impacto fiscal directo de la producción y consumo de cerveza se determina por la relación de las recaudaciones fiscales de la CBN respecto al total de las recaudaciones fiscales. En el periodo de estudio el impacto directo del sector cervecero es del 4.6% en promedio.

Gráfico 22: Impacto Directo Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes)

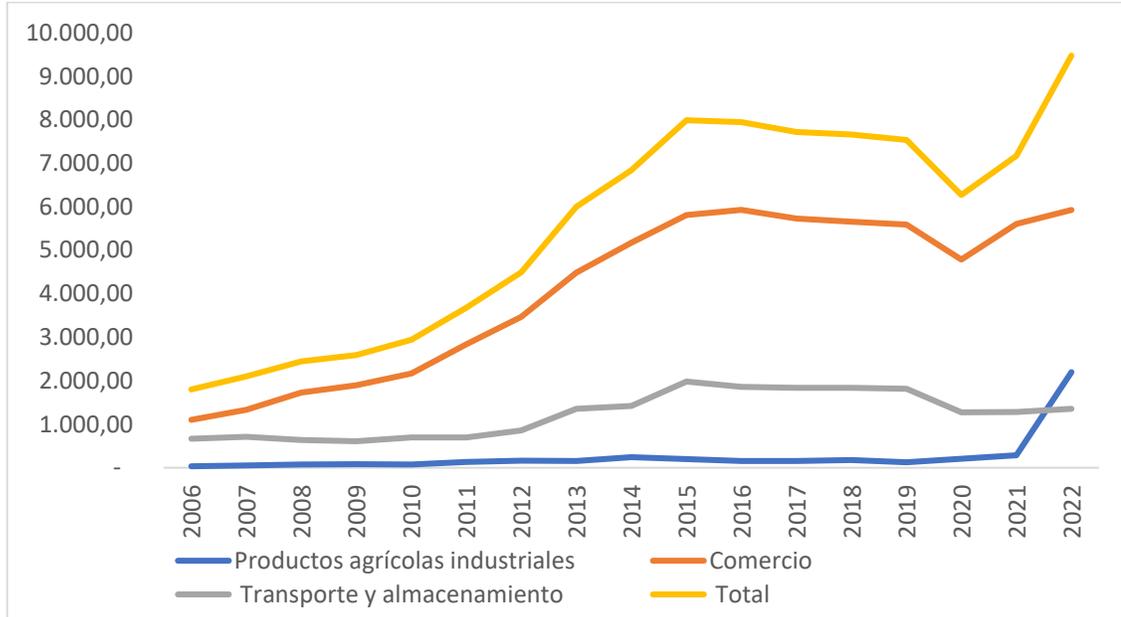


ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

3.5.3.2 Impacto indirecto sobre los ingresos fiscales

La huella económica de las cerveceras va mucho más allá de su impacto fiscal directo. En el periodo de estudio, los cerveceros gastaron en promedio, cada año, aproximadamente Bs334 millones en insumos de bienes y servicios, comprando bienes y servicios de pequeñas, medianas y grandes empresas del país, cuyas ventas relacionadas a Productos agrícolas industriales, Comercio, Transporte y almacenamiento, han generado cada año ingresos fiscales por un monto de Bs5,567 millones a una tasa de crecimiento promedio anual de 11%.

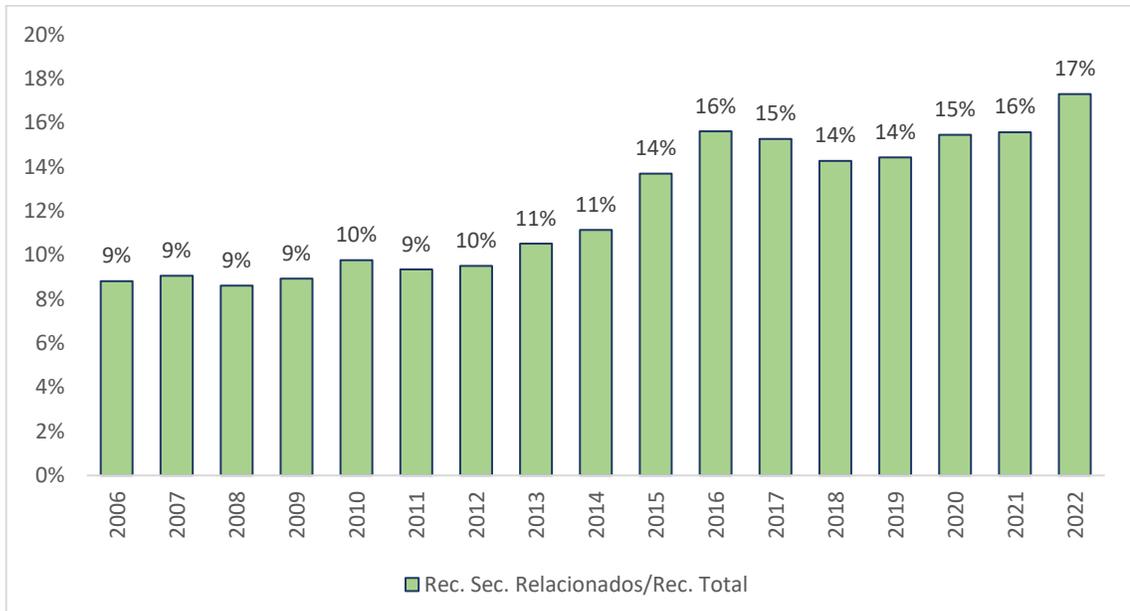
Gráfico 23: Recaudaciones Fiscales por Sectores Económicos Relacionados a la Producción de Cerveza (En Millones de Bs)



ELABORACIÓN: Propia
 FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

Como consecuencia de la demanda del sector cervecero, el impacto indirecto sobre los ingresos fiscales cuadruplica al impacto directo hasta llegar el 2022 a representar el 17% de las recaudaciones fiscales por renta interna.

Gráfico 24 : Impacto Indirecto Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes)

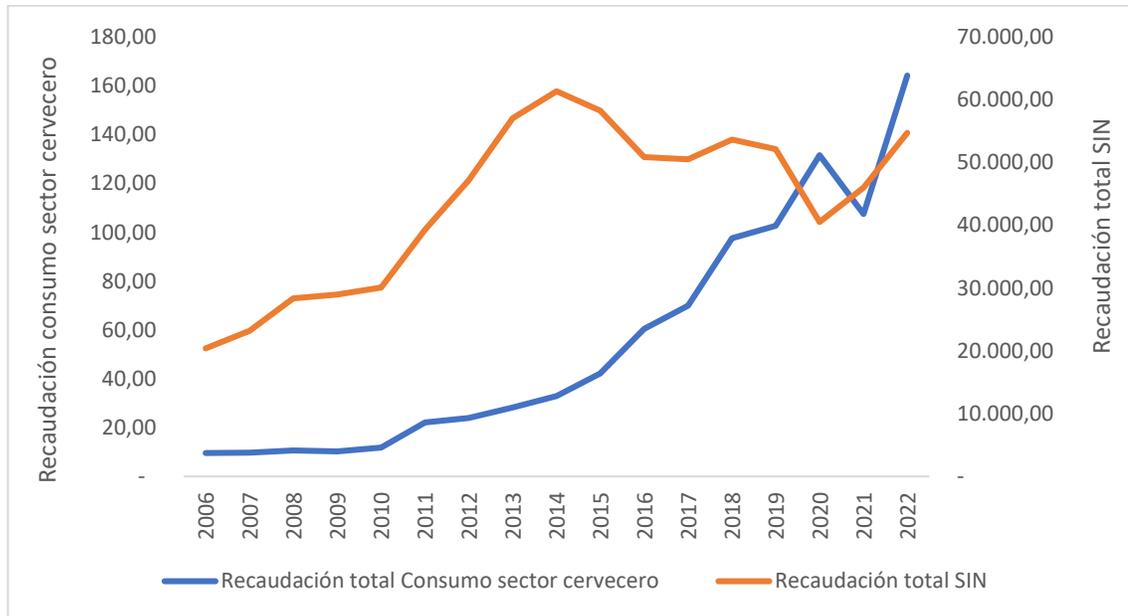


ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

3.5.3.3 Impacto inducido sobre los ingresos fiscales

A través del canal de gasto de consumo inducido, en la presente investigación estimamos que, por medio del Impuesto al Valor Agregado sobre el consumo, los ingresos fiscales pasaron de Bs9.7 millones el 2006 a Bs164.2 millones el 2022, a una tasa promedio de crecimiento del 19%, muy superior al crecimiento de las recaudaciones totales que incrementaron al 6%.

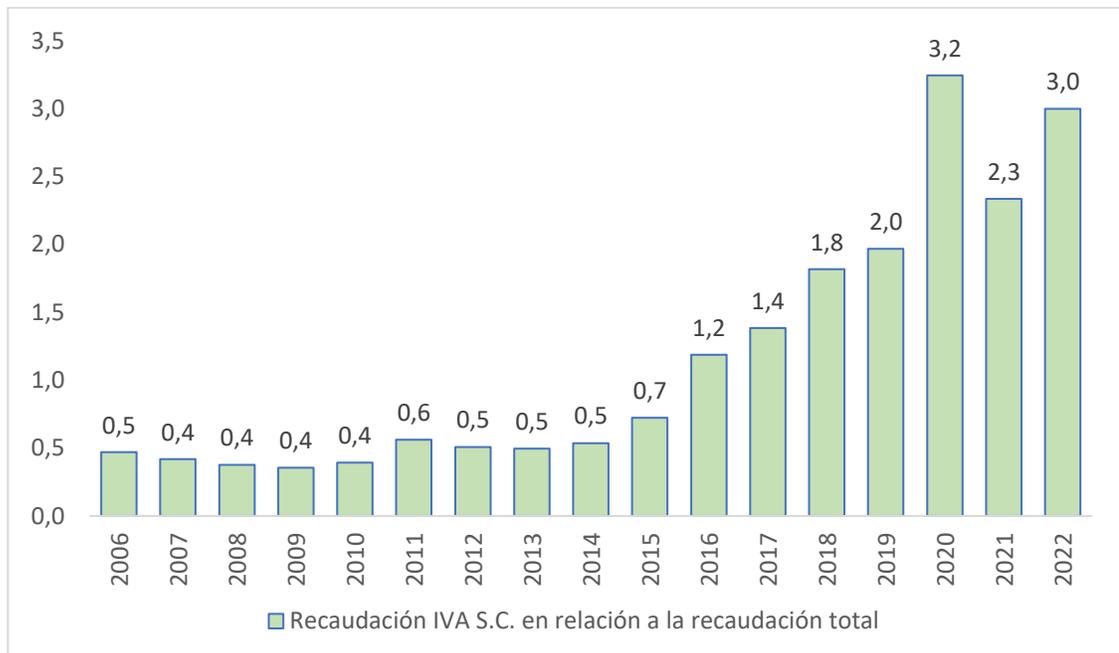
Gráfico 25: Recaudaciones Fiscales por Consumo del Sector Cervecerero (En Millones de Bs)



ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

De esta forma llegamos a estimar que el impacto inducido del consumo del sector cervecero sobre las recaudaciones fiscales es muy pequeño en relación a los impactos directos e indirectos. El 2006 el impacto inducido fue de sólo el 0.5% llegando al 3% el 2022, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 26: Impacto Inducidos Sobre los Ingresos Fiscales (En Porcentajes)



ELABORACIÓN: Propia
FUENTE: Memorias SIN; UDAPE

3.5.4 Impacto total del sector cervecero en la economía

Con base en nuestro análisis detallado en las secciones anteriores, estimamos que, en el periodo de estudio, el impacto económico total del sector cervecero ascendió en promedio a una contribución de valor agregado bruto (VAB) de Bs4 mil millones al PIB nacional, lo que respalda un promedio de 16,260 empleos. En total, el sector cervecero apoyó en promedio el 2.1% del PIB y el 2.9% de los empleos.

El sector cervecero, en el periodo de investigación, también soportó importantes pagos de impuestos para el Estado. En conjunto, estimamos que las cervecerías y su cadena de valor posterior en promedio generaron y respaldaron Bs7.6 mil millones en pagos de impuestos internos. Del total de la contribución fiscal, los ingresos directos ascendieron a Bs2 mil millones que se componen del ICE, IUE, IVA y otros impuestos menores, siendo el impuesto especial denominado ICE el que representa más del 69% de las recaudaciones.

Tabla 5: Impacto Económico del Sector Cervecero 2006-2022 (En Billones de Bs y Miles de Empleos)

Impactos	VAB (Billones de Bs) 2006-2022	Empleos (Miles de trabajadores) 2006-2022	Impuestos (Billones de Bs) 2006-2022
Directo	1.6	0.7	2.0
Indirecto	2.2	2.6	5.6
Inducido	0.3	12.9	0.1
Total	4.1	16.3	7.6

Elaboración: propia

Nota: Se refiere al promedio del periodo de evaluación

En términos de participación promedio, tenemos que en el periodo de estudio el impacto del VAB del sector cervecero representó el 2.1% del PIB, mientras que el empleo representó 2.9% de la población ocupada en Bolivia, siendo el sector fiscal el más beneficiado por el impacto positivo de la producción y consumo de cerveza, representando los tributos generados desde el sector el 16.9%.

Tabla 6: Impacto Económico del Sector Cervecero Como Proporciones 2006-2022 (En Porcentajes y Tanto por Mil)

Impactos	VAB/PIB (Por cien) 2006-2022	Empleos/P.O. (Por mil) 2006-2022	Impuestos/Recaudacion es (Por cien) 2006-2022
Directo	0.9	0.1	4.6
Indirecto	1.1	0.5	12.2
Inducido	0.1	2.3	0.1
Total	2.1	2.9	16.9

Elaboración: propia

Nota: Se refiere al promedio del periodo de evaluación

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIÓN SOBRE LA HIPÓTESIS

Hipótesis: LA PRODUCCIÓN DE CERVEZA TIENE UN IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA

Las métricas utilizadas para medir el impacto económico de la actividad cervecera en Bolivia, demuestran que, en todos los casos, la producción y consumo de cerveza nacional tiene un impacto positivo sobre la economía: de forma directa e indirecta sobre el producto, en la generación de empleo de forma indirecta e inducida y en la tributación de forma directa e indirecta.

4.2 CONCLUSIÓN GENERAL

Analizar la incidencia de la producción y consumo de cerveza en la economía boliviana en el periodo 2006-2022.

La producción y consumo de la cerveza en Bolivia son muy altos, desde una producción de 283 millones de litros el 2006 hasta una cantidad de 297 millones de litros el 2022.

En el periodo de estudio se observan descensos de la producción física de cerveza en los años 2019 y 2020, debido al contrabando y el efecto de la pandemia del Covid 19.

Casi la totalidad producida de cerveza se realiza en ventas, por lo que la producción de dicha bebida es equivalente a su consumo.

La producción de cerveza sigue el clásico modelo de flujo circular en la economía, por lo que la denominada “huella económica de la cerveza” alcanza a productores, mercados de bienes y factores y a las familias cuya renta del trabajo depende de la producción de cerveza. Sin embargo, el flujo circular entre mercado de bienes y mercado de factores relacionados a la producción y consumo de cerveza tiene efectos positivos y negativos sobre el consumidor final.

La estructura del mercado de la cerveza, muestra que la CBN es la empresa más representativa de la producción de cerveza nacional y tiene una participación del 85% del mercado nacional, el restante 14% corresponde a la producción de medianas y pequeñas empresas cerveceras, así como la industria artesanal que no supera el 1% de producción.

Una de las características de la demanda de cerveza es su inelasticidad, ya que incrementos en su precio no provocan grandes cambios en su cantidad demandada, lo cual se refleja en el hecho de que la cantidad producida prácticamente se llega a vender en su totalidad. Es así que la cantidad producida y consumida de cerveza han tenido tasas de crecimiento promedio similares en el periodo de estudio y la cantidad consumida siempre se ha mantenido por encima del 95%.

4.3 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

4.3.1 Conclusión específica 1

Medición de la contribución del sector cervecero en la economía

- A partir de la información extraída de los Estados Financieros de CBN, se estableció que en el periodo de estudio el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector cervecero creció a una tasa promedio anual de 12%.
- El VAB tiene periodos de alta volatilidad, pasando de un crecimiento de 194% registrado el 2007 a un decremento del 71% en el año 2016, en dicho año se registró una caída en las ventas que pasaron de Bs3,619 millones el 2015 a Bs978 millones el 2016.
- Entre los factores que inciden en la volatilidad del VAB de la industria cervecera tenemos: al contrabando, el contexto Covid – 19 y las restricciones al consumo y venta de cerveza.
- Se estimaron tres impactos de la producción de cerveza sobre la economía: el impacto directo, que es la actividad económica que implica fabricar y manipular físicamente cerveza para los consumidores; impacto indirecto, que es la actividad

económica que sustenta el sector cervecero a lo largo de su cadena de suministro y transporte; impacto inducido, que es la actividad económica en la economía de consumo estimulada por los salarios combinados del personal en el sector cervecero y el personal apoyado en la cadena de suministro.

- El impacto directo de la producción de cerveza es de 1.6 billones de bolivianos, que representa el 0.9% del PIB.
- El impacto indirecto de la producción de cerveza es de 2.2 billones de bolivianos o 1.1% del PIB.
- El impacto inducido es de 0.3 billones de bolivianos, 0.1% del PIB.
- La huella económica total del sector cervecero, es la suma de los impactos directos, indirectos e inducidos, la misma asciende a un VBP de 4.1 billones de bolivianos, o 2.1% del PIB.

4.3.2 Conclusión específica 2

Cuantificación de los empleos generados por el sector cervecero

- Se proyectó con base en la información provista sobre empleo en la Cartilla Institucional de CBN y la variación del empleo según el índice de empleo, la generación de empleos directos, indirectos e inducidos.
- La empresa en la gestión 2022 mantuvo una empleabilidad directa de 1,700 trabajadores, así como 6,200 trabajos indirectos y 30,800 trabajos inducidos por la renta del trabajo de la cervecera. Por lo que la cadena de valor de la industria cervecera genera más de 38,700 empleos.
- En ese contexto, CBN pasó de tener cerca de 300 empleados de planta en 2006 a más de 1700 empleados el 2022, un incremento de 50% entre estos dos periodos, debido a que principalmente entre 2006 y 2022 la empresa tuvo una serie de adquisiciones y fusiones de otras empresas del rubro de bebidas, además de desarrollar su propia planta de fabricación de envases de aluminio.

- El impacto directo de la producción de cerveza sobre el empleo ha sido en promedio de 700 trabajos creados en planta de producción, esto es el 0.1% de la población ocupada en Bolivia.
- El impacto indirecto de la producción de cerveza sobre el empleo estimamos en promedio en 2,600 empleos, lo que significa el 0.5% de la fuerza laboral ocupada en Bolivia.
- El impacto inducido de la producción y consumo de cerveza sobre el empleo, se estima en 12,900 trabajos que representa el 2.3% de la población ocupada en Bolivia.
- La huella económica total del sector cervecero sobre el empleo, es la suma de los impactos directos, indirectos e inducidos, que ascienden a 16,300 empleos, o 2.9% de la población ocupada en Bolivia.

4.3.3 Conclusión específica 3

Cálculo de los ingresos fiscales generados por el sector cervecero

- Cervecería Boliviana Nacional es la empresa privada que históricamente aporta con el mayor porcentaje de impuestos al Estado Boliviano.
- De acuerdo a la Memoria de Impuestos Nacionales en el periodo de estudio la empresa cervecera aportó a las arcas del país en promedio cada año con Bs1,600 millones que representa el 4.6% de las recaudaciones por impuestos internos.
- Por tipo de impuestos la mayor tributación de la cervecera proviene del Impuesto al Consumo Específico (ICE) cuya participación en promedio asciende al 69%, el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con 16%, Impuesto al Valor Agregado (IVA) 23% y Otros impuestos con 2%.
- Las recaudaciones de la industria cervecera representan más del 80% de las recaudaciones de la industria de bebidas, principalmente por el peso de las recaudaciones por el ICE y el IUE.

- La CBN generó ingresos fiscales en la gestión 2006 por Bs615 millones, mientras que las bebidas generaron ingresos por Bs758 millones, para el año 2022 los ingresos fiscales provenientes de la CBN ascendieron a Bs1,672 millones y del rubro bebidas a Bs1,930 millones.
- Las recaudaciones por producción y consumo de cerveza incrementaron a una tasa promedio anual de 6.5%, mientras que del rubro bebidas incrementaron a una tasa promedio de 6%, demostrando que, pese a los impuestos pagados por la cervecera, el consumo de cerveza nacional determina la dinámica de los ingresos fiscales.
- El impacto directo de la producción y consumo de cerveza sobre los ingresos fiscales se estima en 2 billones de bolivianos, que significa el 4.6% de las recaudaciones fiscales.
- El impacto indirecto de la producción y consumo de cerveza sobre los ingresos fiscales se estima en 5.6 billones de bolivianos, que significa el 12.2% de las recaudaciones tributarias.
- El impacto inducido de la producción y consumo de cerveza sobre los ingresos fiscales se estima en 100 millones de bolivianos, que representa el 0.1% de las recaudaciones tributarias totales.
- La huella económica total del sector cervecero sobre los ingresos fiscales, es la suma de los impactos directos, indirectos e inducidos, asciende a 7.6 billones de bolivianos, que representa 16.9% de las recaudaciones fiscales.

4.4 RECOMENDACIÓN GENERAL

A nivel de la industria cervecera se recomienda la implementación de programas de Investigación y Desarrollo (I&D) que tuvieran como objetivo el desarrollo de tecnologías que incrementen la productividad de la industria, generen empleos y minimicen la generación de residuos.

Entre las tecnologías que aumenten la productividad del sector, se pueden citar: sistemas automatizados que garanticen seguridad a los obreros y operarios de la planta,

introducción de sistemas de análisis de la producción y comercialización con inteligencia artificial.

En cuanto a la generación de empleos en el sector cervecero, hoy en día se aplica lo que es el comercio electrónico mediante redes sociales para promocionar los nuevos productos de cerveza, lo que repercute positivamente en la generación de empleos relacionados a la calificación y promoción del producto cervecero.

En cuanto a la contaminación proveniente de la industria cervecera, se recomienda estudios para la determinación de los límites de emisión de contaminantes y, si es posible, reutilizar los residuos en algún otro tipo de industria conexas

4.5 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

4.5.1 Recomendación específica 1

Los hacedores de política económica deben eliminar los factores de distorsión a la producción de cerveza en Bolivia, estos son el contrabando y la política fiscal tributaria, para fomentar la producción de otras bebidas no alcohólicas relacionadas a la cerveza, como la gran variedad de maltas existentes en el mercado mundial.

Las autoridades gubernamentales del área económica deben implementar una política de industrial con el objeto de aumentar la productividad e igualdad de condiciones respecto a la totalidad del sector cervecero, del cual la CBN concentra un 85% del mercado.

Las autoridades de comercio exterior deben implementar políticas de exportación de la cerveza nacional y derivados, en vista de los tratados comerciales vigentes y de los nuevos en proceso como el Mercosur, para incrementar el VAB del sector cervecero.

Para las empresas nuevas del sector cervecero se recomienda que las mismas tienen que contar con planes de acción de mercado, cumplir con estándares de calidad, estandarizar procesos de producción en vista de contar con una cadena de suministros completa.

4.5.2 Recomendación específica 2

Las empresas de la industria cervecera deben aumentar su rentabilidad sobre la base de su capacidad innovadora, elevando su productividad y no reduciendo el pago a los factores de la producción, para así incrementar el número de empleos en el sector cervecero.

A nivel de comercio exterior y tratados comerciales, las empresas pueden apoyarse en proyectos particulares de desarrollo regional, a objeto de promover la creación de empleo en la cadena de suministros y transportes.

4.5.3 Recomendación específica 3

El aporte de la industria cervecera a nivel tributario solo se consigue incrementando la producción en el sector, lo cual se puede lograr flexibilizando la política tributaria aplicada sobre la producción y consumo de cerveza.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ ÁVILA Martínez, Ángel. SANCHEZ Vargas, Gustavo. DISTRIBUCION DEL INGRESO.
- ❖ ANÁLISIS DEL MERCADO ILEGAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOLIVIA Un informe preparado por Euromonitor International para Cervecería Boliviana Nacional septiembre 2017.
- ❖ Banco Mundial.
- ❖ Banco Central de Bolivia. “Determinantes del desarrollo industrial y políticas de desarrollo productivo en Bolivia”.
- ❖ BRODERICK, Harold M. “Un manual para la industria cervecera”, el cervecero en la práctica.
- ❖ CABALLERO Abel “La economía post keynesiana”, Universidad de Vigo, Principios N°4/2006.
- ❖ Cervecería Boliviana Nacional. CBN revista.
- ❖ Cervecería Boliviana Nacional CBN. Informe 12 de marzo de 2022.
- ❖ CASTRO, P., GILI, S., LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y SANAHUJA, M. “Teoría de la producción de la vida social. Mecanismos de explotación en el sudeste ibérico” (1998), Boletín de Antropología Americana, 33.
- ❖ CHOQUE Conde, Esteban “FACTIBILIDAD ECONOMICA DE LA PRODUCCION DE CERVEZA ARTESANAL EN LA PROVINCIA BUSTILLO, POTOSÍ, BOLIVIA”. Valdivia-Chile 2012.
- ❖ CLAUSEN Lizárraga, Jhonatan. “GUIA DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES-ECONOMIA”.
- ❖ Constitución Política del Estado (CPE) (7-febrero-2009).
- ❖ Constitución Política del Estado. Decreto Supremo N°29322 Evo Morales Ayma presidente Constitucional de la República.
- ❖ Collings, P., Saxon, I., & Biagini, F. (January de 2022). Beer’s global economic footprint. (O. E. Ltd., Ed.) *Oxford Economics-Economic Consulting Team*.

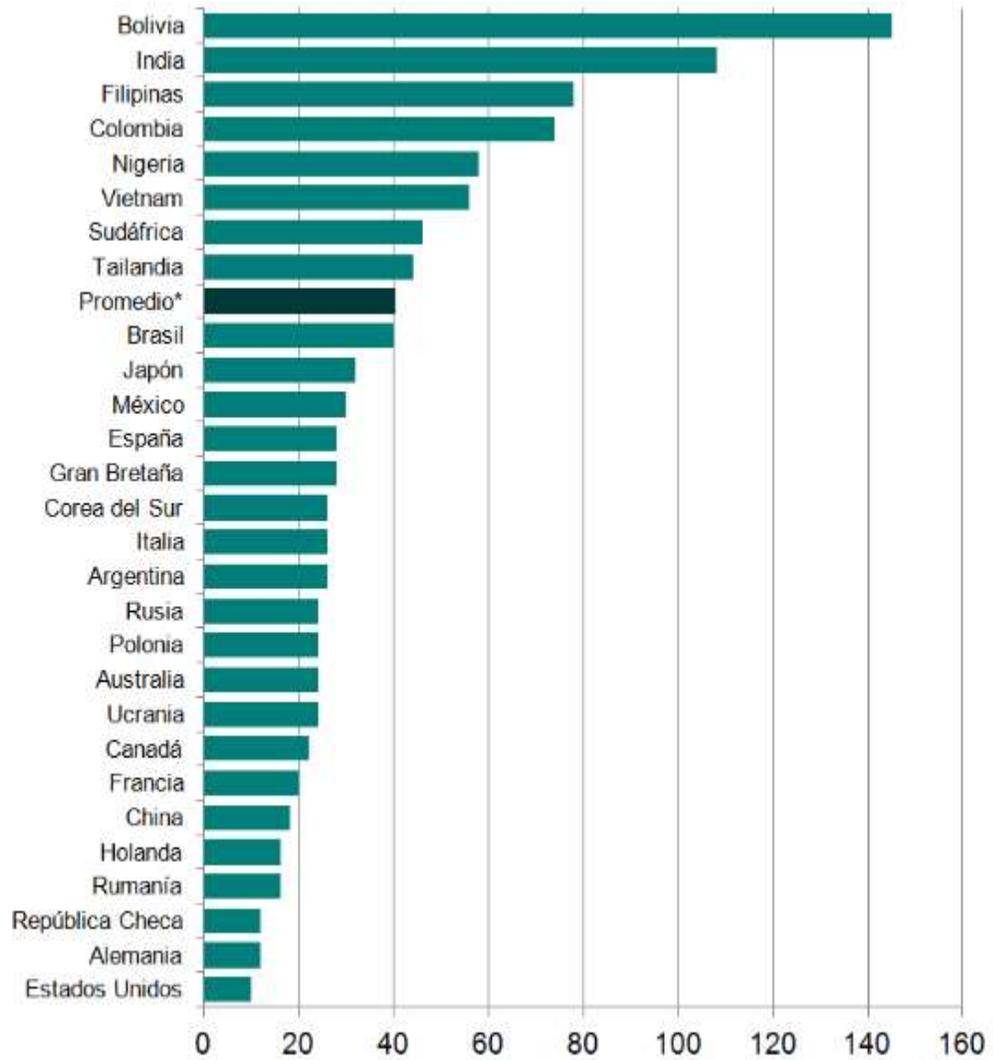
- ❖ ECCLAS. Pagina virtual
- ❖ FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA. “TEORIA DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR”.
- ❖ FERNANDEZ, Emilio. “Teoría del Consumo”.
- ❖ FIGUERAS Alberto José, MORERO Hernán Alejandro “LA TEORIA DEL CONSUMO Y DE LOS CICLOS THORSTEIN VEBLEN”, (1899).
- ❖ Fundación_Milenio. (7 de Septiembre de 2022). *Fundación Milenio - Informe Nacional de Coyuntura*. Obtenido de <https://fundacion-milenio.org/coy-487-racionalidad-en-los-impuestos-al-consumo-de-bebidas/>
- ❖ FUNDACION EMPRENDER FUTURO. Bolivia emprende. Marzo 22 de 2016. Publicado La Razón.
- ❖ GACETA OFICIAL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
- ❖ GARCIA Fernández, Francisco Lázaro. “TÍTULO: Reflexiones acerca del Objeto de investigación y el campo de acción en una Investigación.”
- ❖ GODINO I, Iván Briz. “Producción y Consumo Propuesta Materialista Histórica”.
- ❖ Gorosito, S. M., & Curto, L. (1996). El estado del Valor Agregado. *FACES Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, 153-163.
- ❖ IMPUESTOS NACIONALES LEY 843 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS TEXTO ORDENADO, COMPLEMENTADO Y ACTUALIZADO AL 30/09/2014.
- ❖ Informe 2020. Panorama económico.
- ❖ INESAD (Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo).
- ❖ INDUSTRIA. Revista de la Cámara Nacional de Industrias, La Paz - Bolivia, octubre de 2015, Año, 3, Nro. 20.
- ❖ Instituto_Nacional_de_Estadística. (2023). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de

<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5748&op=30471&p=1&n=20#:~:text=Definici%C3%B3n,e%20incluyendo%20las%20transferencias%20recibidas.>

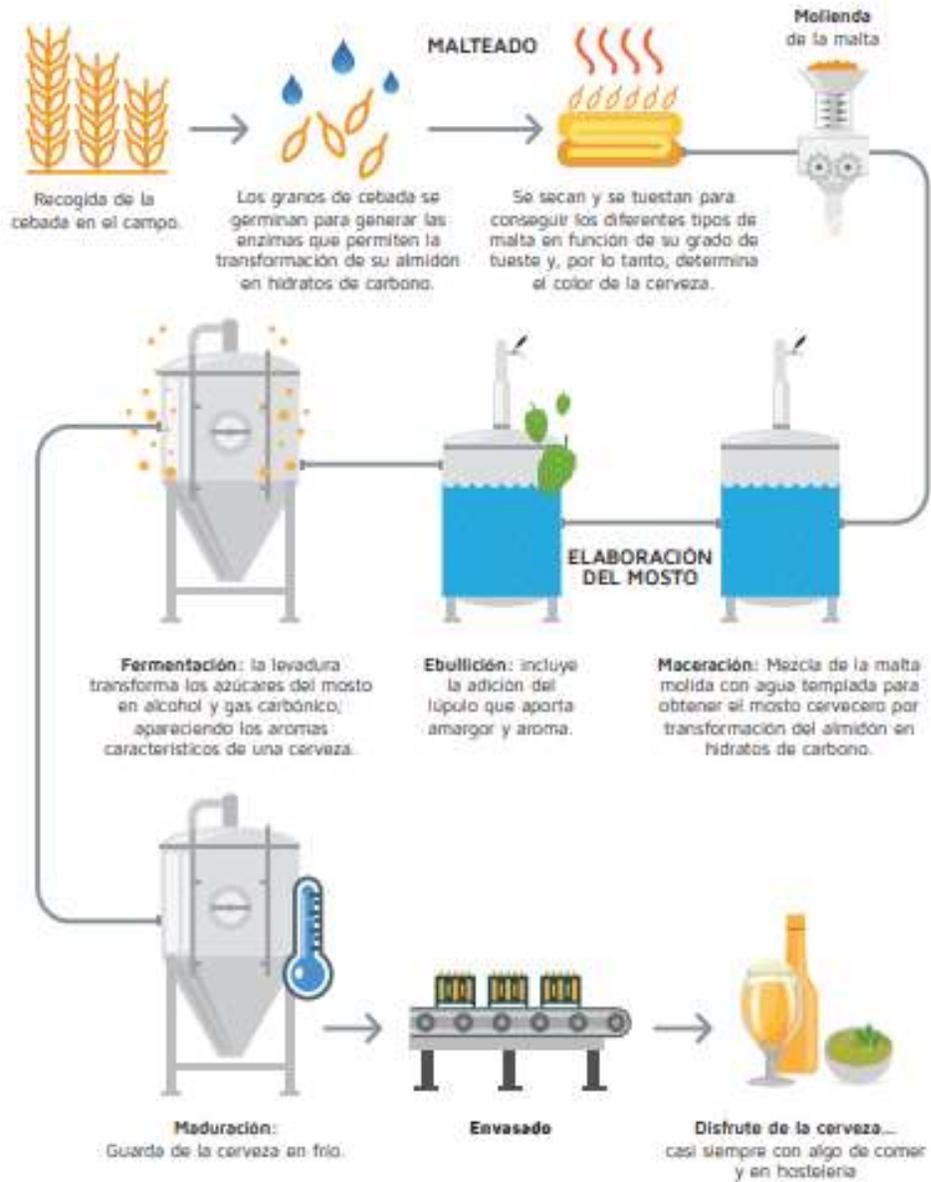
- ❖ Instituto_Vasco_de_Estadística. (2023). *Instituto Vasco de Estadística*. Obtenido de https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_160/elem_2179/definicion.html
- ❖ JIMENEZ, Félix. CRECIMIENTO ECONOMICO ENFOQUES Y MODELOS. Universidad CATOLICA DEL PERU.
- ❖ Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL, Año 2014/Número 08.
- ❖ MENDOZA W. 2013. Guía para Elaborar y Desarrollar un Proyecto de Investigación. CIES. pp. 8-49.
- ❖ Keynes, J.M.” La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”.
- ❖ La Razón. “LA INDUSTRIA DE LA CERVEZA APORTA A LA ECONOMIA CON US\$ 400 MM”.
- ❖ LEY N°1407 PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 “RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES”.
- ❖ Los Tiempos. CBN estima que cada año ingresa al país más de 30 millones de litros de cerveza de contrabando.
- ❖ Memoria_Anual_CBN. (2021). *Memoria Anual CBN 2020-2021*.
- ❖ OMS (Organización Mundial de la Salud).
- ❖ QUIROZ Sillo, David “Economía de las bebidas alcohólicas en Bolivia”. Argentina, Buenos Aires UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA, año 2016.
- ❖ Revista Nicolaita de Estudios Económicos. “TEORIA DEL INGRESOS PERMANENTE: un análisis empírico”.
- ❖ UDAPRO (Unidad de Análisis Productivo).
- ❖ UNIDAD I. “LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS”.

ANEXOS

ANEXO 1 Consumo de Cerveza



ANEXO 2 Proceso de Elaboración



ANEXO 3 VENTAS DE CERVEZA



ANEXO 4 DESARROLLO INDUSTRIAL



ANEXO 5 UTILIDADES EN MILLONES DE Bs

INGRESOS			
Ventas netas	23	3.516.664.767	3.810.684.204
(-) COSTO DE VENTAS			
Costo de ventas	24	<u>(1.120.173.222)</u>	<u>(1.186.403.439)</u>
Utilidad bruta en ventas		2.396.491.545	2.624.280.765
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Comercialización	25	(564.019.688)	(610.433.954)
Administración	26	<u>(162.365.277)</u>	<u>(183.622.582)</u>
Utilidad de operaciones		1.670.106.580	1.830.224.229
OTROS INGRESOS (EGRESOS) NO OPERACIONALES			
(Gastos) Ingresos financieros	27	(15.594.219)	11.862.737
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(3.465.123)	(13.068.533)
Diferencias de cambio		(15.248.764)	(7.319.771)
Resultados varios	28	<u>(23.533.775)</u>	<u>9.597.404</u>
Utilidad antes de impuestos		1.612.264.699	1.831.296.066
Impuesto a las utilidades de las empresas	3.21	(359.192.170)	(347.982.929)
Impuesto diferido	29	<u>(3.640.418)</u>	<u>3.631.809</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>1.249.432.111</u>	<u>1.486.944.946</u>

ANEXO 6 Información de las importaciones



ANEXO 7 Exportación e Importación mercado (LEGAL)

